

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.



EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—No. 1000

ANUNCIOS DEL DIA.

San Galo Obispo y Santa Leonor Mártir.

CUARENTA HORAS.—Están en la Santa Iglesia Catedral: se descubre á las diez y se reserva á las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de las Mercedes, en la Iglesia privilegiada.

AFECCIONES METEOROLOGICAS.



Dia.	Hora.	Termómetro de R.	Barometro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluviómetro Evaporómetro en milímetros.	
			mm.		mm.	mm.
29	10 n.	18°3	765·3	72°		
30	7 m.	19·5	765·	79·		
	2 t.	21·3	765·4	72·	0·7	8·

VIENTOS.		Atmósfera y observaciones notables.	Afecciones astronómicas.
Flojo.	Recio.		
N.		Nublado. Ha llovido.	Dec. del sol á 12 h. 23° 8' 7" Boreal
N.		Nubes. Id.	Sale el sol á 4 h. 31' 18" t. m.
SE.		Sereno.	Se pone á 7 h. 33' 23" t. m.
			Merid. 12 h.—Rel. 12 h. 3' 26" t. m.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—La Empresa tiene la satisfacción de anunciar á este ilustrado público que acaba de contratar al primer tenor absoluto, signor Mongini.

CIRCO BARCELONES.—Teatro Ristori.—Funcion extraordinaria, 25 de abono, para hoy 1.º de julio, á beneficio de tres señoras del cuerpo de baile.—Orden de la funcion: 1.º Sinfonia 2.º La preciosa y muy aplaudida comedia en tres actos y en verso, titulada: ¡D. Tomás! 3.º El muy aplaudido bailable en un acto, puesto en escena por D. Angel Estrella (padre), titulado: La gran danza valenciana. 4.º El primer acto de la aplaudida comedia, nominada: Los soldados del rey de Roma; en la que las señoras de la compañía hacen varias evoluciones militares y el ejercicio del arma, y 5.º y último. Baile nacional.—Entrada, 2 rs. A las ocho y media.

CAMPOS ELISEOS.

Funcion para hoy, 1.º de julio de 1858, (si el tiempo lo permite).
 A las siete y media de la tarde, concierto instrumental por la música del cuerpo de Artillería, en el que se tocarán las escogidas piezas siguientes:
 Primera parte.—Sinfonia, Marcó Espada, del maestro Uber.—Due de la Gemma di Verdy.—La tapada, de Enrique Herz.—Final de la ópera Il Moises.

Segunda parte. =Aria de Lucía di Lamermoor, del maestro Donizetti. =Duo de La Favorita, del maestro Donizetti. =Redowa. =Terceto de I due Foscari, del maestro Uber.

A las nueve menos cuarto se disparará un bonito ramillete de fuegos artificiales por Mr. Gri- nier, compuesto de las piezas siguientes:

18 cohetes de honor variados por dos colores y cuatro guarniciones. =3 bombas con guarniciones de colores y lluvia de oro. =4 volcanes de 10 docenas. =6 bombas detonantes.

Fuegos fijos.

Primer cuadro: El capricho con detonaciones, por 10 morteros con volcanes. =Segundo id.: La palmera chinesca, con lluvia de oro, concluyendo con una erupcion. =Tercer id.: La doble estrella encuadrando una rosa de colores. =Cuarto id.: Una cascada fija de cuatro órdenes, concluyendo con un fuego chinesco y erupcion. =Quinto id.: Un ramillete de fuegos, bombas y volcanes terminará el fuego.

Entrada á los jardines y fuegos, 2 rs. =Sillas para los fuegos, 1 real.

PLAZA DE TOROS.

AVISO INTERESANTE.

En vista de lo muy complacido que salió el público de la corrida verificada el último domingo, la Empresa ha conseguido que el primer espada Manuel Deminguez se quede á lidiar con toda su cuadrilla otra corrida que se verificará el próximo domingo 4 de julio, en la que se jugarán toros hermanos á los lidiados en la última corrida.

Tanto los toros escogidos para la corrida del próximo domingo como todos los demás, se hallan en los pastos de Besós; los señores aficionados que gusten verlos podrán verificarlo hasta el sábado.

Advertencia. —La corrida se verificará á las 4 y 1½ de la tarde. Los despachos para la venta de billetes se abrirán el sábado 3 de julio por la tarde, y el de localidades; los señores que gusten tenerlas con anticipacion, se servirán pasar cuando gusten á la Cordonería del Sol, en la Rambla, n.º 2, frente á la Casa de Correos.

Orden de la plaza del 30 de junio.

Todos los cuerpos de la guarnicion pasaran revista de comisario del próximo mes de julio, mañana dia 1.º, en los sitios y horas que á continuacion se espresan: En Alarazanas, á las siete de la mañana el primer regimiento de Artillería y demás secciones de la espresada arma acuartelada en dicho fuerte, el regimiento infantería del Rey número 1, compañía de Ingenieros, el cuadro del provincial de Barcelona y caballería de Numancia, y en seguida la brigada de artillería de Montaña en su cuartel. A la misma hora de las siete de la mañana, la pasará en el cuartel del Buen Suceso el batallon cazadores de Simancas. El regimiento infantería de Gerona y el de Isabel II la pasarán á las ocho de la mañana en la Ciudadela de esta plaza, interviniéndolas el Excmo. señor brigadier gobernador de dicha fortaleza, y á las diez en los respectivos cuarteles de la Barceloneta el regimiento infantería de Valencia y el de caballería de Calatrava. El dia 2 la pasarán en el principal de Alarazanas, á las ocho de la mañana, los señores jefes y oficiales en situacion de reemplazo, los empleados en comisiones activas del servicio y los escedentes de EE. MM. de plazas. En el mencionado dia la pasarán ante el señor comisario de guerra don Juan Antonio Pautet, que vive en la calle de Jerusalem, n. 30, piso 3.º derecha, las partidas sueltas y de habilitado, despues de haber sido autorizados por mí los justificantes á cuyo fin serán presentados desde luego en la secretaría del gobierno. El general gobernador, Barcelona.

Servicio de la plaza para el dia 1.º de julio de 1858

Jefe de dia D. José Pólidoro Labadia, comandante graduado, capitán del regimiento infantería del Rey. —Parada, los cuerpos de la guarnicion. —Hospital, Simancas. —El coronel, sargento mayor, José Gonzalez Cutre.

Barcelona.

En el *Boletin oficial* extraordinario de ayer se inserta la circular que el Excmo. Señor Gobernador de la provincia dirige á los Sres. Alcaldes de la misma con motivo de las elecciones de Ayuntamientos que, á tenor de lo prevenido en el artículo 39 de la ley de organizacion y atribuciones de estos, debe efectuarse en todos los pueblos de la Peninsula é islas adyacentes el dia 1.º de noviembre.

—La iglesia de San Miguel del Puerto, construida hace mas de un siglo por disposicion del Excmo. señor Marqués de la Mina, fundador de los barrios maritimos de la Barceloneta, aunque de bien entendidas proporciones, tiene en el dia una capacidad insuficiente para las exigencias del culto de una parroquia en cuya demarcacion se albergan mas de diez y ocho mil almas. De ahí el resultado de que no pueda darse todo el lucimiento posible á determinadas funciones y, lo que es mas sensible y lo que debe evitarse á toda costa, el que los confesionarios no puedan estar algo retirados y el que en los dias festivos los fieles tengan que asistir apiñados unos contra otros al Santo sacrificio de la Misa, teniendo la tropa que se alberga en los cuarteles inmedia-

tos que acudir, para oírlos, á otros templos de la ciudad. Hace tiempo que bajo la dirección del arquitecto D. Elias Rogent se formaron los planos para el ensanche de la referida iglesia, utilizándose al efecto unos terrenos contiguos á la misma, en parte de los cuales existe también el proyecto de construir una capilla para el Santísimo.—El religioso y acreditado celo de aquel Rdo. Cura Párroco y de las demás personas que bondadosamente le secundan en su laudable empresa, no cesará si, como se espera, la munificencia de S. M. tiende una mano protectora para la realización de las importantes cuanto indispensables obras que se proponen llevar á cabo.—Si el gobierno tiene en cuenta que dicha iglesia es insuficiente para una población de tan numeroso vecindario, es de creer que esa protección le será prontamente otorgada.

—Los exámenes que se celebraron el domingo último en el salón de Ciento de las Casas Consistoriales bajo la dirección y los auspicios de la Junta directiva de la Asociación de socorros y protección á la clase obrera y jornalera, fueron favorecidos con una numerosa y distinguida concurrencia, la cual quedó sumamente complacida de los adelantos de los alumnos que concurren á las diferentes clases gratuitas que la misma sostiene. El acto se celebró con la mayor solemnidad, y para darle mayor realce, la música de la escuela de ciegos tocaba en los cortos intermedios del mismo las más escogidas piezas. Primeramente se presentaron, llamando la atención general, los niños y niñas que concurren á las escuelas de párvulos que están á cargo de D.^a Engracia Fontanal, D.^a Joaquina Siberta y D.^a Rosa Miquel. Después fueron examinados los discípulos de la escuela de adultos: los de la de dibujo lineal, dibujo humano y dibujo industrial y los de la clase de teoría del tejido, que están respectivamente á cargo de los entendidos profesores D. Tomás Gelada, D. Leandro Pons, D. Manuel Ferran, don Federico Soler y D. Jaime Clos; y todos ellos contestaron con el mayor acierto á las preguntas que les fueron dirigidas ó presentaron trabajos de un mérito muy apreciable acreditando á los ojos del público su talento y aplicación y lo esmerado de la enseñanza que reciben. Procedióse después á la distribución de premios, y acto continuo al sorteo para la repartición entre todos los señores socios protectores de los diferentes dibujos, obra de los jóvenes premiados, que adornaban las paredes de la sala de exámenes. La suerte favoreció á los señores D. Policarpo de Bofarull; D. Pedro Robert; D. Bartolomé Comas; D. Sebastian Anton Pascual; D. José Samsó; D. Francisco Quer; D. José Simon Rubis, vicario general castrense; D. Luciano Parcet; D. Ramon Vilumara; la señora viuda de D. Ramon Maresch y Ros; D. Tomás Castañe; D. José Nolla.

El brillante resultado de estos exámenes pone en evidencia el señalado servicio que los individuos de la clase obrera y jornalera reciben de una Asociación que, á costa de toda clase de sacrificios y desvelos, solo procura su ilustración como único medio de aumentar su bienestar, fomentando al propio tiempo el adelanto y progreso de las industrias á que respectivamente se dedican. La idea, altamente moral, benéfica y civilizadora que hace años está llevando á cabo la referida Asociación, es muy digna de la decidida protección que le dispensan las Autoridades y un gran número de personas de todas clases y categorías.

—El concierto matutinal que tuvo lugar anteayer en los jardines de Euterpe fué, como ya lo indicamos, tanto ó más concurrido que el del día de S. Juan; y no es extraño, porque refrescado por la brisa en las primeras horas de la mañana el abierto y espacioso salón entoldado, convida á pasar tres horas para gozar de grata y agradable música, alternando las piezas instrumentales que ejecuta una buena orquesta con las vocales cantadas por un numeroso coro; ese coro de artesanos que dirige D. Anselmo Clavé, recomendable por la afinación y buen efecto de conjunto. Son muy laudables y dignas de estímulo y protección la laboriosidad y perseverancia del señor Clavé en su ardua tarea; ese cancionero y compositor popular de talento especial, así por la facilidad y galanura de sus poesías, como por la elegancia del ritmo musical y por sus originales cuanto festivas melodías. Los cuatro coros: *Brindis de una orgía*, á voces solas, *El contrabandista*, *La invocación á Euterpe*, y *La verbena de S. Juan*, composiciones del señor Clavé que se cantaron en el espresado concierto, son pruebas irrecusables del doble talento poético y musical del popular y aplaudido autor, y que no se desdeñaría de contar entre sus obras cualquier vale ó compositor de reputación.—Sentimos tener que decir que si los concurrentes á los jardines de Euterpe quedaron satisfechos del concierto matutinal, hubo algunos que salieron bastante disgustados del café del mismo establecimiento por el desorden que reinó en el servicio.

—Anteayer se perpetró un robo con fractura de puerta en el cuarto tercero de una casa de la calle del Bech Condal.

—La hora fijada para botar al agua el nuevo bergantín *Atrevido*, es la de las nueve de la mañana de este día, y no la de las doce, como ayer equivocadamente decíamos.

—Por el anuncio inserto en otro lugar de este número, verán nuestros lectores que ha sido ajustado por la Empresa del Teatro del Liceo para esta temporada de verano el tenor Mongini, que goza de gran reputación en el mundo musical. Si nuestras noticias son ciertas, este tenor llegará á Barcelona á últimos de la semana, y debutará próximamente con la ópera *Ana Bolena*.

—La Empresa del Tivoli se vió precisada en la tarde de anteayer á tener que suspender el disparo de los fuegos por causa del tiempo, y procediendo con una generosidad que la honra, porque las funciones al aire libre no deben estar sujetas á restitucion por evento de semejante clase, devolvió el valor de las entradas á cuantas personas habian concurrido á sus jardines.

—Es una mejora urgente, de poco coste y que ha sido objeto de repetidas quejas el que no se haya aun verificado, la reposición y construcción de bancos de piedra en el paseo de Gracia.

—Por parte telegráfico de Vigo de ayer, se sabe la llegada á aquel puerto, procedente de la Habana, con 17 días y 8 horas de navegacion, del vapor *Almogavar*, el cual no ha tenido novedad alguna en su viaje.

Por la Redaccion, el secretario, MODESTO COSTA Y TURELL.

Esta tarde, á las dos, se publica el *Boletín de Comercio*, en marca holandesa.

** LA ILUSTRACION BARCELONESA.—El 4 de este mes se repartirá el número 13 de dicho periódico, el cual contendrá láminas de actualidad.

Se suscribe en la litografía de D. J. Vazquez, Rambla del Centro, 31.

** Se recomienda á los lectores el anuncio *Dorados que pueden lavarse*.

TELEGRAFIA ELÉCTRICA.

Tomando motivo de lo que en otros países se está haciendo, indicamos tiempo atrás la conveniencia y aun la necesidad de unir á la península las adyacentes islas Baleares por medio de un cable eléctrico submarino. Por lo visto la idea no ha pasado desapercibida, y nos place que en asuntos de esta índole se demuestre especial actividad y celo. Mientras se están colocando y preparando líneas telegráficas submarinas, atrevidas por la distancia que han de recorrer y por las dificultades á que es preciso hacer frente, mientras una nacion de la categoría del Piemonte cuenta con un cable submarino que le une á la isla de Cerdeña, no es razon que España permanezca por mas tiempo retráida del propio adelanto que será el digno complemento de la red de la telégrafos eléctricos establecida en la península.

Hemos tenido ocasion de examinar el plano levantado para hacer estensiva esta mejora á las Baleares; y vemos con satisfaccion que se ha llevado la mira de unir directamente las tres islas de Mallorca, Menorca é Ibiza. Por razon de los bajos que el mar ofrece, no se proyecta dirigir la línea telegráfica á Barcelona ó Valencia, puntos que indicamos como mas próximos en el supuesto de que siendo una sola la sección telegráfica debia terminar en uno de los cabos inmediatos á Palma. Segun el plan propuesto, el cable submarino estará dividido en tres secciones que por su menor longitud contribuyen á disminuir las dificultades. El telégrafo submarino ha de arrancar del cabo de San Antonio en el antiguo reino de Valencia para apoyar el otro extremo del cable en el cabo Bodra de la isla de Ibiza: la segunda sección del telégrafo submarino comprende desde el puerto de la capital de esta isla hasta el cabo de la Figuera junto al puerto de Palma; y la tercera alcanza desde el cabo Pera en Mallorca al puerto de Mahon. La isla de Ibiza desde el cabo Bodra al puerto de su capital, y la de Mallorca desde el cabo de la Figuera al de Pera unirán las respectivas secciones del cable submarino por dos cortas líneas de telégrafo eléctrico terrestre.

Prescindiendo de las ventajas que para la construcción deba traer el plan propuesto, ya por las menores distancias de los puntos de apoyo del cable submarino, ya por evitar los bajos que ofrece el mar siguiendo otra dirección, merece tenerse en cuenta la circunstancia de hacer estensivo el beneficio de la rapidez de las comunicaciones á las tres islas, tocando en sus puntos mas importantes como Palma, Mahon é Ibiza. Si los medios ordinarios de comunicacion no fuesen suficientes para los respectivos pueblos de las Baleares que quedan separados de la proyectada línea telegráfica, unidas ya las tres islas, fácil y de poco coste seria, si necesario fuese, enlazarlos á la línea te-

legráfica general. En este concepto creemos que el citado proyecto satisface completamente las exigencias y corresponde al objeto que en este adelanto debe tenerse por mira.

Justo es por lo tanto que atendiéndolo el gobierno con toda la preferencia posible, se esmere en la pronta realizacion de una mejora en la cual nos preceden ya no solo naciones de primer orden, sino aun el Piamonte. Por fortuna parece que han sido muy bien acogidas las primeras gestiones practicadas por el autor del mencionado proyecto D. Francisco Senmarti y Brugues, quien habiendo merecido recientemente la honra de ser presentado ante SS. MM. en Aranjuez, pudo convencerse de la satisfaccion con que los Reyes acogieron la consabida empresa, ya agraciando al Sr. Senmarti con la cruz de caballero de la orden de San Juan de Jerusalem, ya asegurándole de su significativo y eficaz apoyo.

En este concepto si el proyecto se realiza por cuenta de esta empresa, cuyo ánimo es el de asociarse únicamente capitales españoles, la Sociedad tomará el titulo de Real Compañía del telégrafo submarino del Mediterráneo, titulo con el cual tal vez no estaríamos completamente conformes, ya por generalizar demasiado la idea, ya porque en el Mediterráneo deseamos que se construya otra linea telegráfica que desde Almería ó puntos inmediatos se dirija á Oran y posesiones francesas de Africa, utilizándose de esta mejora tal vez con el tiempo las posesiones españolas de aquella costa.

De todos modos el proyecto del señor Senmarti satisface una de las necesidades de la época y cumple con las exigencias del amor propio nacional que no pudiera menos de resentirse de una larga demora en asuntos de semejante índole.

Refiriéndonos á lo que dijimos en otro número, recordaremos los notables productos que ha rendido el telégrafo submarino del Piamonte, y si bien confiamos en los buenos resultados del que se construya hasta las Baleares, preciso es reconocer que tomándolo por su cuenta una empresa particular habrá de subvencionársela como se ha hecho en el Piamonte concediendo una garantía á los capitales empleados en una obra que es á un tiempo de utilidad pública y de honra nacional.

No encarecemos mas la necesidad de la pronta resolucion de este asunto, ya porque su importancia escusa todo encomio, ya porque necesitándose, segun cálculos de la empresa Senmarti, un año para la construccion y colocacion del cable submarino de las Baleares, toda demorarse hace mas sensible, porque proyectos de esta clase no pueden ciertamente improvisarse. Téngase en cuenta que las islas Baleares son una provincia de España, y que por este concepto debe retardarse lo menos posible el hacerlas participes de la rapidez de comunicaciones de que disfrutan las provincias del continente.

MANUEL RIMONT.

CARTAS INGLESAS.

Creemos que nuestros lectores verán con gusto la coleccion de cartas que dirige el conocido escritor M. Edmundo Texier á un periódico del vecino imperio, en las que pinta con verdadero colorido algunas de las costumbres de Inglaterra.

(CARTA 1.^a)

LAS CARRERAS DE CABALLOS.

El 19 de mayo, á las ocho de la mañana, me instalé, trigésimo segundo (donde diez y seis hubieran ido molestos), en la imperial de una diligencia tirada por cuatro caballos, engalanados con cintas de colores y escarapelas rosa, y salimos de Trafalgar square, en compañía de otras cincuenta diligencias, ómnibus, etc., que cargaban al mismo tiempo que la nuestra. La calle de Charring-Cross, que es tan ancha como uno de los bulevares de Paris, estaba ya llena, y la fila de carruajes era tal que ocupaba todo el ancho del puente desde el cual aparece Lóndres con todo su esplendor monumental. La Torre, la Cité, S. Pablo, los palos empavesados de los buques, todo es de un efecto sorprendente.... cuando la niebla permite verlo. En Vauxhall se reúne un gentio inmenso para asistir al desfile de los carruajes. Cada coche de cuatro caballos recibe á su paso los honores de un energético hurrah, al cual se contesta inmediatamente agitando los sombreros en el aire. En todos los semblantes se ve retratada una animacion extraordinaria: diríase que Inglaterra corre á un combate que va á decidir de los destinos de la patria.

Pasado el puente, se presentan dos caminos que conducen igualmente á Epsom, cada uno de los cuales se ve al momento invadido por una triple fila de carruajes. Al llegar aquí, los impacientes caballos pueden por fin tomar el galope; ambas márgenes del camino están cuajadas de hombres, mujeres y niños, á los cuales suceden otros hombres, otras mujeres y otros niños. De este modo recorrimos una distancia de tres millas, y á no ser que las innumerables casas de campo que se encuentran son más blancas y de más alegre aspecto que las de Londres, podría uno creerse en una de las calles de la Cité. Todos los alrededores de la metrópoli están llenos de estas frescas viviendas que parecen arrancadas de una decoración de teatro. Las plantas trepan por las paredes y rodean los balcones y ventanas de espeso follaje y de flores. Apercibese al paso á toda la familia tomando el té: el padre, la madre y un enjambre de niñas rubias y de rostro alegre que son el encanto del hogar. Todas las casas están precedidas de una miniatura de jardín; estas quintas en pequeño de los alrededores de Londres son los Tiburs de la clase media. Ordinariamente están habitadas por comerciantes que pasan el día en la Cité ganando millones, y que se apresuran á abandonarlas luego de cerrada la Bolsa, para ir á respirar á algunas millas de distancia un aire menos impregnado de vapores, de carbon y de sebo.

A mitad del camino, los coches hacen alto en el meson del Ancora y la Corona. Todos los viajeros bajan y se dirigen en tropel al patio donde se sirven los ajenos y la cerveza; pero antes de vaciar el vaso ó la copa, todos dirigen un hurrah á la gloria del derby y de la vieja Inglaterra (*to old England*). Súbese de nuevo por asalto a los carruajes, se parte al cabo de algunos minutos y se llega por fin en plena campiña, entre tapices verdes esmaltados con botones de oro, entre grupos de árboles plantados de distancia en distancia para descansar la vista, entre hermosas colinas y floridos valles; distinguiéndose en esta alfombra de yerba, cuidada como el césped de nuestros jardines, grandes bueyes que apacientan y potros que juguetean. Ilumínese esta grandiosa naturaleza con un rayo de sol, y se tendrá á la vista el paisaje convencional de los pintores del siglo XVIII. Diríase que los campesinos de estas comarcas han copiado los cuadros de Lancrey y de Watteau. Inglaterra ha transformado su rebelde suelo en un inmenso jardín, poblado de árboles, de flores, de césped, y surcado de pequeños ríos que se despliegan como cintas hasta perderse de vista, y que se parecen á culebras plateadas destacándose de un fondo verde y odorífero.

Tal es la aldea de Epsom, aldea que solo puede hallarse en Inglaterra ó en las decoraciones de un teatro. Pequeñas casas de madera están alineadas á todo lo largo de una calle provista de anchas aceras. Las aldeanas usan vestidos de seda y botines de raso turco. Los hombres, que visten traje negro, ofrecen todo el aspecto de un notario. En esta aldea es donde se detiene el ferro-carril, que á las diez de la mañana ha trasportado ya por su parte cuarenta mil viajeros que aun han de recorrer dos millas para llegar al hipódromo. Por lo que toca á nosotros que íbamos en carruaje, un latigazo bien dado á los caballos nos hacia llegar á las llanuras de la Elida.

Quien no haya visto este inmenso recinto, no puede formarse una idea del hipódromo de Epsom, vasto como el mar; y en efecto, parece un mar de hombres y de caballos. Ocupan la llanura en toda su circunferencia innumerables barracas de madera que se les llama *Booth*, ostentando el estandarte británico; en el centro hay el gran stand, cuya entrada cuesta cinco chelines. Uno de los lados de la meseta está reservado para los omnibus, diligencias, y en general para toda clase de carruajes públicos. En la vertiente opuesta están afilerados los coches particulares. Cada coche paga una libra esterlina de entrada en el primer compartimiento y dos en el segundo; pero la gente de á pié, siempre privilegiada en Inglaterra, no tiene que gastar ni un ochavo para circular libremente por todos los puntos del hipódromo. El caballo es el que hace los honores de las carreras, y él solo el que paga. Se aguarda la señal para empezar las carreras. Entre un grupo de lores distingo á Su Gracia sexagenaria, el vizconde de Palmerston. Pero en este instante suena la trompeta; esta es la señal. En seguida se precipita todo el mundo hácia la imperial de los coches, y hasta las señoras no retroceden ante este valeroso asalto; pero por esta vez no se trata más que de una pequeña carrera de seis caballos, en la que, como preliminar, apenas habrá apostadas doscientas mil libras esterlinas.

Los apasionados reservan sus apuestas para la gran carrera de cuarenta caballos, entre los que se cuentan diez favoritos. Por increíble que nos parezca este hecho á los que formamos parte del pueblo continental, y que no comprendemos esta Bolsa del derby donde se hacen ó se pierden grandes fortunas, no es menos cierto que cada uno

de estos favoritos representa al menos medio millón de libras esterlinas de apuestas (2.500,000 duros). El intervalo que media entre la pequeña y la grande carrera se destina á la comida, y seguramente que es la hora mas pintoresca; pónese la mesa en los carruajes, y cada imperial se transforma en sala de comer. El sherry, el Oporto y sobre todo el Champaña se beben á raudales. El vino de Champaña es indispensable en una fiesta de esta clase, y se hace elevar á mas de cien mil el numero de botellas que van a vaciarse en honor del caballo victorioso. En la parte reservada para la aristocracia, la escena es la misma; solo que los manteles son mas finos y el servicio mas en grande. Criados con librea de gala, empolvados, sirven á sus amos en vajilla de plata, porque en esta solemnidad, el lujo despliega todas sus velas. Cuando la elegancia habrá comido, mandará arrojar las sobras á los hambrientos, y es de ver las siniestras miradas que arrojan al pasar esas bandadas de gitanos y gitanas que se presentan en todas las fiestas de la Gran Bretaña.

A una señal de los policemen, la muchedumbre que ha poco llenaba el hipódromo se ha retirado á los limites señalados. Los cuarenta caballos de raza, montados por jockeys que visten casaca y gorra de entreverados colores, aparecen en la liza, y resplandece en todos los semblantes una animacion extraordinaria. Hé aquí á Beadman, el favorito de los favoritos; especuladores hay que tienen tal fé en su triunfo, que han hecho imprimir de antemano su retrato en mas de cien mil pañuelos, que si sale vencedor se venderán á cinco chelines cada uno; pero que si al contrario es vencido, todos los ejemplares reunidos no valdrán seis peniques. El propietario de Beadman ha fiado por su parte cien mil libras esterlinas en las piernas de su corredor. De ocho dias á esta parte, en todos los clubs de Lóndres, Dublin, Edimburgo, Manchester y Liverpool, en todos los establecimientos públicos de la metrópoli y de las capitales de los condados, se han hecho en favor de Beadman apuestas de uno contra cinco, dos contra diez y tres contra quince. En el último minuto que precede á la partida, se doblan, triplican y cuadruplican las apuestas; millonarios hay que juegan toda su fortuna á este golpe de azar. Los cuarenta corredores están en línea. ¡Cuántos los hay opulentos, envidiados, admirados entre estos impasibles apostadores que dentro de tres minutos no serán dueños de una peseta!

A una señal dada, el escuadron parte, y el hipódromo palpita como la muchedumbre. Un hurrah terrible salido de trescientos mil pechos desgarrá el aire y saluda la marcha. Todos los caballos estrechados unos contra otros corren con tal rapidez que parecen en el horizonte un tren de ferro-carril. Beadman figura en cuarto lugar, se ha dejado adelantar por tres rivales; despues, durante diez minutos que tardan un siglo á pasar, el escuadron desaparece detrás de un montecillo. Pero hé aquí que las casacas encarnadas, azules, blancas, amarillas y verdes apuntan allá al extremo del hipódromo. Hurrah! Beadman es ya el segundo y aun no se ha hecho mas que la mitad de la carrera. Guárdase un profundo silencio. Esos trescientos mil espectadores parecen otras tantas estatuas, y no se oye mas que el ruido de las herraduras de los caballos, *quadrupedente*. Los cuarenta corredores pasan como una exhalacion, ya están en el poste; Beadman ha llegado el primero apenas de media cabeza, pero es el vencedor!

En seguida se arrojan al aire bandadas de palomos, y se espiden millares de correos en todas direcciones. Una prensa, colocada en medio del anfiteatro, imprime miles de boletines que se venden y circulan en toda la estension del meeting, entre horribles gritos que parecen de cuervos marinos asustados. Saltan los taponés de las botellas, llénanse las copas y se vacian para llenarlas de nuevo, y el triunfador Beadman es llevado con gran pompa delante del gran stand, donde los apasionados se quitan el sombrero y le saludan, homenaje de tanto mayor valor cuanto que es muy poco prodigado. En Inglaterra no suelen descubrirse mas que delante de las señoras y de los caballos.

Evidentemente las carreras de caballos inglesas son el resultado de una especie de plétora de libras esterlinas. Hay en Inglaterra gentes tan ricas que necesitan para sentir la vida experimentar las fuertes emociones de la pérdida ó la ganancia. Sin embargo, en el fondo de todas esas locuras se encuentra siempre un objeto sério. Estas carreras para las que se despliega tanta pompa y magnificencia, han escitado la emulacion de los ganaderos, y esta emulacion llevada á un grado extraordinario ha arrastrado en pos de sí á los grandes propietarios de ganados, al mismo tiempo que ha sido altamente útil para la agricultura. Puede por lo tanto decirse que el pueblo inglés todo lo ha reformado en su pais, empezando por la tierra. Antes poseia un buey ético y hoy está convertido en el rey de los pastos europeos; lo mismo sucede con las

demás clases de ganado que son innumerables y magníficas. Inglaterra es el país donde se hace mayor consumo de carne, y donde relativamente está más barata, á pesar de su excelente cualidad. Dejando á un lado las apuestas y demás escentricidades del turf inglés, me veo obligado á reconocer que nuestras carreras de Longchamps y de Chantilly no son sino miserables falsificaciones. En Francia es uno ginete por tono; aquí lo son todos por creencia. Entre nosotros el hipódromo es una moda; entre nuestros vecinos es un deber y una pasión. El amor al caballo es, para decirlo de una vez, un fanatismo en Inglaterra.—*Edmundo Texier.*

Noticia de los fallecidos el día 30 de junio de 1858.

Casados »	Viudos »	Solteros »	Niños 5	Abortos 1
Casadas »	Viudas »	Solteras 1	Niñas 8	
Nacidos:		Varones 4	Hembras »	

REMITIDO.

Señor Director del *Diario de Barcelona*:

Agradeceré á V. se sirva publicar estas líneas en prueba de agradecimiento á la Compañía de Seguros mutuos de incendios de fincas en Barcelona, por la asiduidad y esmero con que ha cumplido su cometido y prontitud que ha verificado el pago de los perjuicios ocasionados en el incendio de la casa número 28, de la travesía de S. Ramon.—S. S. S. Q. B. S. M.—Rita Morros y Mercadé.

Por lo que antecede, no firmado, el secretario de la Redaccion, MODESTO COSTA Y TURELL.

Anuncios judiciales.

Juzgado militar de Marina de la provincia de Barcelona.—En virtud de lo mandado por dicho juzgado, se cita á los individuos que formaban la tripulacion del místico «Santa Rosa», de la matrícula de Mataró, su patrón Cipriano Menic, de la de Masnou, en el viage que emprendió desde este puerto en los meses de febrero á abril del año próximo pasado, para que dentro del término de seis días se presenten en el despacho de esta Comandancia, establecido en la plaza del Duque de Medinaceli, número cinco, piso segundo. Barcelona veinte y seis de junio de mil ochocientos cincuenta y ocho.—Pedro Martir de Fortuny, escribano.

—Juzgado de primera instancia del distrito de Palacio de Barcelona.—En cumplimiento de lo mandado por el Sr. Juez del espresado distrito, con providencia de este día, queda señalado el día dos de julio próximo, y hora de las diez de la mañana, para la venta en pública subasta por el subastador D. Francisco Vila, y en los Encantes de esta capital, de un trozo de paño, color azul, que mide once canas, seis palmos, valorado en cuatrocientos noventa reales, diez y siete maravedises, y se rematará al más beneficioso postor. Barcelona veinte y tres de junio de mil ochocientos cincuenta y ocho.—Por disposición de S. S., Ignacio Ferrán, escribano.

Anuncios oficiales.

Administracion de la Aduana de Barcelona.—D. Luciano Estrada se servirá presentarse en esta Administracion para enterarle de un asunto que le interesa. Barcelona 30 de junio de 1858. José Victor Eluzalde. 13

—Sociedad minera Amistad.—No habiendo tenido efecto la junta general señalada para el día de hoy por falta de asistencia de varios accionistas tendrá lugar el viernes 2 del entrante julio, á las once en punto de su mañana, en el despacho del Sr. Presidente D. Juan Felix Pou, plaza de Palacio, n. 2, bajos. Barcelona 30 de junio de 1858.—Por acuerdo de la Directiva, el secretario, Felipe Fochs.

—Administracion del Hospital provincial de Santa Cruz de Barcelona.—El Teatro Principal de esta ciudad, propio de dicho establecimiento, será arrendado por el termino de tres años á empezar en 1.º de octubre próximo. La subasta tendrá lugar en la sala de sesiones de esta Administracion el día 1.º del entrante julio á las doce del mismo, hasta cuyo término podrán ser presentadas proposiciones con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la referida oficina. Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda convenir dicho arriendo. Barcelona 11 de junio de 1858.—El vocal secretario, Manuel Llorens y Altet.

—Canal de Urgel.—El pago de los intereses del semestre, vencido en 30 del próximo pasado junio, tendrá lugar desde el día de hoy á la presentacion de las láminas, en las oficinas de esta Sociedad, de nueve á once de la mañana y de dos á cuatro de la tarde. Barcelona 1.º de julio de 1858.—P. A. de la J. A., el secretario, F. Francisco Ferrer Tusquets. 9

—La Manufacturera de algodón.—No habiendo podido celebrarse por falta del número suficiente de accionistas la junta general anunciada para el 29 de este mes, la de Gobierno ha dispuesto tenga lugar el día 11 de julio, á las diez de la mañana, en el establecimiento de la Sociedad, plaza de Santa Ana, n. 14, en cuyo acto se resolverá á pluralidad de votos sea cual fuere el número de los concurrentes. Los señores que no hubiesen recogido sus papeletas de entrada, se servirán verificarlo hasta el citado día en la secretaría de la Sociedad. Barcelona 30 de junio de 1858.—P. A. de la J. de G. Antonio Valldejuli, secretario. 14

Ayuntamiento constitucional de Barcelona.

Verificado en este día el sorteo para la amortización de las 87 obligaciones del empréstito para la apertura de la calle de la Princesa que han correspondido al primer semestre del año actual, y el de los premios que han cabido a las 66 primeras designadas por la suerte, se anuncia al público el resultado siguiente:

Obligaciones amortizables	Números	Premios Reales.	Obligaciones amortizables.	Números	Premios Reales.	Obligaciones amortizables.	Números	Premios Reales.
1	1222	500	30	209	50	59	529	50
2	2214	450	31	2712	50	60	2951	50
3	958	400	32	1690	50	61	1507	50
4	259	350	33	1602	50	62	2321	50
5	2808	300	34	2903	50	63	1024	50
6	812	250	35	2142	50	64	1499	50
7	266	200	36	1446	50	65	2240	50
8	2226	150	37	917	50	66	2426	50
9	136	100	38	2340	50	67	625	
10	315	100	39	1685	50	68	1477	
11	679	100	40	431	50	69	2970	
12	983	100	41	1495	50	70	355	
13	1844	100	42	763	50	71	2330	
14	1527	100	43	2266	50	72	2957	
15	2992	100	44	1048	50	73	326	
16	1667	100	45	2450	50	74	2064	
17	500	50	46	128	50	75	809	
18	491	50	47	361	50	76	834	
19	2717	50	48	1774	50	77	1990	
20	167	50	49	1348	50	78	432	
21	2451	50	50	1917	50	79	2940	
22	1158	50	51	873	50	80	282	
23	2771	50	52	1577	50	81	1871	
24	2562	50	53	2195	50	82	2817	
25	528	50	54	52	50	83	2838	
26	2552	50	55	2015	50	84	1490	
27	2495	50	56	1641	50	85	1713	
28	55	50	57	1090	50	86	1964	
29	2593	50	58	1807	50	87	1840	

Barcelona 30 de junio de 1858.—El secretario, Mariano Bosomba.

—Comision de examen y reconocimiento de créditos á cargo del Tesoro en la provincia de Barcelona.—Los sujetos que á continuacion se espresan ó sus legítimos herederos se servirán presentarse en la Contaduría de esta provincia de dos á tres del día de mañana y siguientes a fin de prestar su conformidad ó proponer los reparos que tengan por conveniente en las liquidaciones del importe que procedente de atrasos se halla adeudándose el Tesoro público, y han sido practicadas por aquella oficina; apercibiéndoles que trascurrido un mes sin haberlo verificado, se consideraran prestadas sus conformidades con sus liquidaciones, todo conforme á lo establecido en el art. 7.º de la Real orden de 30 de enero 1852.

Esclaustrados.—D. Bernardo Coll, D. Ramon Bertrana, D. Mariano Coma, D. Ramon Camps, D. Juan Cabot, D. Antonio Cots, D. Cipriano Aymá, D. Manuel Alivés, D. Jaime Pey, D. Isidro Matias Espinas, D. Felipe Llanas, D. Mariano Buenaventura Llanas, D. Buenaventura Marsal, Don Eudaldo Masana, D. Antonio Munit, D. Juan Bautista Pruna, D. Juan Bernardo Sala, D. Francisco Valls, D. Francisco Vinader, D. Jaime Sermanell, D. Isidro Pynan, D. Domingo Teixidó, D. Damian Pol, D. José Palou, D. José Salada, D. Juan Puig, D. Vicente Sabates, D. Antonio Rojas, Don Pablo Tintore, D. José Terrats, D. Agustín Solà, D. Francisco Solà, D. Isidro Masnou, D. Juan Serralosa, D. Gerónimo Serra, D. Alberto Ricart, D. Pedro Solà, D. Francisco Pigrau.

Pensionistas remuneratorias.—D. Juan Pascual, D.ª Francisca Ubach y Castellet, D.ª Maria Brillas, D.ª Teresa Soldevila, D. Juan Rocamadó, D. Jacinto Esplugas, D.ª Felipa Carrera, Doña Tecla Guinovart, D.ª Rosa Orriols, D.ª Sebastiana Ciuró, D.ª Carmen Garí, D. Juan Billete, Doña Teresa Uiset, D.ª Isabel Vilanova, D.ª Rosa Castell y Fuster, D.ª Josefa Sentini, D. Rosa Tort, Don Joaquin Almosguer, D.ª Magdalena Acitumas, D.ª María Bach, D.ª Manuela Albert, D.ª Josefa Alemany, D.ª Teresa Barberá, D.ª Francisca Brill, D.ª Antonia Balaguer, D. Jacinto Botey, D.ª María Ballalta, D.ª Catalina Bartra, D.ª Catalina Bórdas, D.ª María Bosch, D.ª Josefa Batalla y Fábregas, D.ª Margarita Brunet, D.ª Cecilia Biosca, D.ª Teresa Borrás, D.ª Paula Consulat y Planas, D.ª Ignacia Carbonell, D.ª María Paula Codorniu, D.ª Antonia Cañellas, D.ª Antonia Clotel, D.ª Teresa Casanovas, D. Felix Ciuró, D.ª Josefa Codina y Font, D.ª Teresa Chirivit, D.ª Margarieta Canalias, D.ª Teresa Durans y Tarroja, D. Francisca Deix, D.ª Sebastiana Drognet, D.ª Rosa Esteve y Borréll, D.ª Teresa Burque y Romañá, D.ª María Coll y Benet, D. Antonio Alviñana.—D.ª Josefa Autumas.

Cosantes.—D. José Antonio Febrer, D. José Serriñá, D. Eusebio Tor.

Monte Pio Militar.—D.ª Mariana Vallier.

Jubilado.—D. José Urquiza.

Retirados de Guerra y Marina.—D. Jaime Mensa, D. Francisco Uria, D. Manuel García Sanz, D. Juan Vidal, D. Lucas Esteban de la Reguera, D. Salvador Paratxe, D. Juan Salem, D. Antonio Snelvez.

Barcelona 30 de junio de 1858.—El presidente, José Terry.—El secretario, Gregorio de Aysa. 15

—Ayuntamiento Constitucional de Barcelona.—El lunes próximo 5 de julio, á las doce del día, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, la subasta para el arriendo de la facultad de vender refrescos en una de las barracas establecidas en la plaza del Teatro Principal con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la secretaría del Excmo. Ayuntamiento Barcelona 30 de junio de 1858.—P. A. de S. E. Mariano Bosomba, secretario. 14

—Ferro-carril de Martorell á Barcelona.—Desde 1.º del próximo mes de julio, saldrán los trenes de esta y de Martorell á las siguientes horas:—6, 8 y 10 de la mañana; 1, 2 1/3, 3 y 7 de la tarde. Barcelona 28 de junio de 1858.—El delegado de la Direccion, José Mayol y Catalá. 5

—Navegacion e industria.—Los tenedores de obligaciones de esta Sociedad podran servirse pasar á percibir los intereses de las mismas, correspondientes al primer semestre de este año, al local de costumbre, desde el 1.º de julio próximo, de diez á dos de la tarde de los días no festivos.—Barcelona 25 de junio de 1858.—El administrador, Eusebio Golart. 2

LOTERIA MODERNA.

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 26 de junio, correspondientes á los billetes despachados en las Administraciones principales de esta provincia.

Núms.	Pfs.								
471	60	8445	60	13839	60	21694	60	26307	60
475	60	8732	60	14362	60	21698	60	26318	60
763	60	8738	60	14491	60	21829	60	26334	60
922	60	8836	60	14964	60	21879	60	26397	60
927	60	8844	60	15225	60	21882	60	26408	60
1125	60	9119	60	15417	60	21921	60	26446	60
1256	60	9148	60	15426	60	21924	60	26460	60
1338	60	9160	60	15932	60	22629	60	26493	60
1364	60	9827	60	15980	100	22635	60	26702	60
1651	60	10016	60	16410	60	22637	60	26706	60
1653	60	10048	60	16423	60	22662	60	26863	60
2193	60	10054	60	16947	60	22711	60	26866	60
2196	60	10055	60	17014	60	23329	60	26869	60
2659	60	10096	60	17028	60	23559	60	27037	60
2757	60	10110	60	17256	4000	23588	60	27054	60
3362	60	10111	60	17766	60	23610	60	27069	60
3857	60	10153	60	17891	60	23626	500	27075	60
3954	60	10295	60	17896	60	24163	60	27922	60
3988	60	11355	60	18036	60	24180	60	28009	60
3994	60	11358	60	18099	60	24203	400	28851	60
4431	60	11870	60	18266	60	24208	60	28912	60
4781	60	11871	60	18728	60	24545	60	28943	60
4784	60	11879	60	18731	60	24552	60	29316	60
4785	60	12340	60	20270	60	24556	60	29324	60
4932	60	12495	60	20348	60	24569	60	29358	60
5923	60	12948	60	20357	60	24594	60	29366	60
6724	60	12949	60	20521	60	25370	60	29409	60
7231	60	12958	60	20528	60	25614	60	29410	60
7233	60	13117	100	20581	60	25620	60	29416	60
7852	60	13119	60	20741	100	25643	60	29443	60
7856	60	13502	60	21211	60	25676	60	29522	60
8099	60	13510	60	21226	60	25697	60	29529	60
8397	60	13710	60	21692	60	25713	60		

El siguiente sorteo se ha de verificar el día 10 de julio de 1858, siendo el número de billetes que á él corresponden el de 30,000, á 120 rs. vn., divididos en décimos á 12 rs. cada uno.

Barcelona 30 de junio de 1858.—Francisco Bofill.

—Sociedad de Socorros mutuos entre profesores de instruccion primaria.—Comision de la provincia de Barcelona.—Las señoras pensionistas ó sus legítimos apoderados, se servirán pasar á la secretaría de esta Comision, calle de la Barra de Ferro, n.º 5, piso 2.º, para enterarles de un asunto que les interesa.—El secretario, Miguel Arañó. 9

—Compañía de «Los seguros del comercio marítimo».—La Direccion, en conformidad á lo que previenen los estatutos y reglamentos, ha acordado convocar Junta general de accionistas para el dia 12 del próximo mes de julio, á las doce de la mañana, en el local de sus oficinas, sito en la calle de la Fustería, n. 6, cuarto principal. Los señores accionistas con derecho de asistencia se servirán pasar á la secretaría de la Sociedad, en los cinco dias inmediatos anteriores al de la Junta, á recoger la papeleta de entrada. Desde el dia cuatro y durante las horas de oficina, estará de manifiesto el balance de las operaciones con sus correspondientes comprobantes, para que los señores accionistas puedan enterarse del mismo. Igualmente se advierte que desde dicho dia 4 no se admitiran traspasos de acciones. Barcelona 12 de junio de 1858.—P. A. de la D.—El vocal secretario, Francisco de Paula Lliví. 3

—Ferro-carril de Barcelona á Granollers.—Durante el próximo mes de julio los trenes de esta Empresa saldrán á las horas siguientes: De Barcelona y Granollers á las 6—8—y 10 de la mañana, 2 y 6 de la tarde.—De Barcelona á San Andrés á las 12 y media—4—y 7 y media de la tarde. Barcelona 29 de junio de 1858.—Por la Sociedad ferro-carril de Barcelona á Granollers, su Administrador, Miguel V. Amer. 8

—Banco de Barcelona.—Se recuerda á los señores accionistas que, segun el anuncio de 24 del corriente publicado en los periódicos de esta ciudad, se celebrará junta general extraordinaria el dia 4 de julio próximo á las diez de la mañana en el local de este Banco. Tambien se pone en conocimiento de los mismos señores accionistas que el 1.º de agosto siguiente á iguales hora y sitio, tendrá lugar la junta general ordinaria correspondiente al propio mes, y debiendo nombrarse en ella siete vocales efectivos y dos suplentes de la de gobierno, estaran de manifiesto ocho dias antes las listas de los señores salientes y elegibles. Barcelona 30 de junio de 1858.—Por el Banco de Barcelona, su Administrador, Antonio Escolano. 1

Doña Josefa de Gomis y Zulueta

PASÓ A MEJOR VIDA EL DIA 18 DE JUNIO.

(E. P. D.)

Su esposo, hijo, madre, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos este triste acontecimiento, les ruegan encarecidamente se sirvan encomendarla á Dios, asistiendo á alguna de las misas que, para el eterno descanso de su alma, se celebrarán sin interrupcion en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Francisco de Paula, el próximo sábado, desde las seis hasta las doce de la mañana.

La asistencia á este religioso acto será considerado como un inapreciable obsequio á la buena memoria de la finada y a la de su desconsolado esposo y familia.

Parte económica.

AVISO INTERESANTE.

El presbítero que se crea con derecho á una casa de la calle de la Avellana de esta ciudad, y quiera saber cual sea, pase por la librería Popular Económica, plaza del Teatro, n.º 7, que le daran esplicaciones. 3

ROPAS HECHAS.—BARATURA SIN IGUAL.

Por pocos dias y para realizar un variado surtido, se ha hecho nueva rebaja en los precios. Calle de Esendillers Blancs, n.º 1, esquina á las de la Leona y Raurich. 3

INTERESANTE.

En el centro del Pueblo Nuevo se acaban de construir dos grandes y espaciosas cuadras, que juntas á una porcion de terreno, puede utilizarse para tejidos, estampados, blanqueo ú otra industria. La persona que le convenga tomarlo en arriendo podrá dirigirse á la Barceloneta, plaza de la Fuente, n.º 33, de ocho á diez de la mañana. 3

CONTABILIDAD GENERAL

TEORICA Y PRACTICA,

Contiene entre varios sistemas especiales tres diferentes para las empresas de ferro-carriles; ademas el complicado y sumamente útil para el agricultor y otro para los hospitales, hospicios y demás establecimientos de beneficencia.

12 METODOS DIFERENTES

para saldar las cuentas corrientes con inrereses, y un tratado particular y minucioso de correspondencia y documentacion mercantil, por D. Ramon Fernandez y Parreño, profesor de comercio de la Escuela Industrial Sevillana.

Precios.—Esta publicacion es la más barata de cuantas se conocen de su clase, pues siendo de tanto cuidado su impresion y tan voluminosa cada entrega, costará solamente 4 rs. á los suscritores de esta ciudad, 4 y medio en los demás puntos del reino, y 6 en el extranjero y Ultramar.

Toda la obra constará de 16 á 18 entregas de cuatro pliegos en folio, dándose 3 ó 4 mensuales, á 4 1/2 rs. La primera se halla de manifiesto en la libreria de Oliveres, calle de Escudillers, donde se dan prospectos gratis y se suscribe.



UNICO DEPOSITO DE FOSFOROS DE CERILLA

de la fábrica de la Estrella: se vendan por mayor y menor en la tienda de comestibles de la plaza de San Miguel, n.º 4, detrás de las Casas Consistoriales.

Nota.—Hay una notable mejora en los cajones, con versos de varias clases.

VENTA.

No habiéndose ofrecido postura admisible, se prorroga á voluntad de su dueño la subasta de toda aquella casa, sita en la calle de Mirallers, n. 1.º, esquina a la de Vigatans, n. 2, hasta el martes 6 de julio, á las diez de la mañana, en cuyo día y hora, se rematará habiendo proposicion admisible á juicio del vendedor, en el despacho del notario D. Mariano Thomas, plaza de Santa Ana, n. 26. El pliego de condiciones obra en poder del mismo notario y del subastador D. Francisco Vila.

MAQUINARIA, UTILES, ETC.

Mr. James Sykes, continúa tomando encargos para hacer venir toda clase de maquinaria para PREPARAR, HILAR y TEJER algodón, del acreditado taller de los SEÑORES PARR, CURTID y MADELEY, de MANCHESTER (INGLATERRA), quienes acaban de efectuar otras importantes mejoras en sus ya tan acreditados «SEFACTORS», haciendolos aun mas sencillos y mas productivos.

Tambien toma encargos para hacer venir del mismo taller, RUEDAS HIDRAULICAS, TRANSMISIONES, TORNOS CILINDRICOS, MAQUINAS para PLANAR, FORMAR, TALADRAR y CORTAR hierro, y todas clases de máquinas, UTILES para la construccion y elaboracion de todas clases de maquinaria, y tambien máquinas para SERRAR, ACEPILLAR y MORTAJAR madera, etc., etc. Tiene en depósito DOS BANCOS de MANUAR, nuevos, para vender.

Vive en la calle de la Petxina, n.º 2, piso 1.º Rambla de San José.

INSECTICIDA VICAT.

POLVO QUE DESTRUYE CON EL SOLO CONTACTO LOS INSECTOS.

Tales como: pulgas, piojos, chinches, escarabajos, polilla, moscas, mosquitos, hormigas, arañas, orugas, pulgones, aradores, etc., etc., etc.

Fábrica en Lion, rue Bugeaud, y en Barcelona en casa del señor Mondon, calle de Cirés, número 5. Representantes en Barcelona: Sres. Cot y compañía, pasaje de Madoz, número 4, piso primero.

VINOS. Se enseña, sin adulterarlos, el modo de arreglar el escalado ú agrio con entera duracion; el verde aumentándolo de fuerza, colorarlos, así como sacarle el mal gusto ó feto.

Dirigirse á D. Rafael Estivill, calle de Mercaders, núm. 38, piso segundo.

DILIGENCIAS VALENCIANAS.

PARA TORTOSA, VALENCIA Y MADRID, ENLAZANDO CON LOS FERRO-CARRILES DE JÁTIVA Y DEL MEDITERRÁNEO.

Esta antigua y acreditada Empresa tiene el honor de poner en conocimiento de los señores viajeros que además de los dos servicios que tiene establecidos desde Valencia á Madrid, ha puesto otro diario de esta capital á Valencia en combinacion de los espresados, de modo que los señores viajeros que tengan que dirigirse á la Côte no emplearán mas que 36 horas en el camino desde Barcelona á Madrid.

Teniendo en cuenta la Empresa lo penoso que era para los señores viajeros el pasar dos noches en el camino desde esta capital á Valencia, ha combinado la salida de esta de modo que solo pasen una, haciendo el trayecto por Tortosa, donde nunca puede haber el inconveniente de detenerse para el paso del rio Ebro, ni apearse los viajeros, por haber un excelente puente en dicho punto, que ofrece todas las seguridades al viajero.

Lo inmejorable de la ganaderia que tienen los tiros de toda la línea, la pericia de los mayores, y el gran conocimiento de los mismos en la línea, hacen que desde esta capital á Valencia, pasando por Tortosa, no se empleen mas que 38 horas y 18 de Valencia á Madrid, incluso el ferro-carril; teniendo establecida en la línea las mejores fondas donde se sirve con el mayor esmero.

No obstante de que los coches que tiene en servicio reúnen las circunstancias de comodidad, ligereza y solidez que se puede apetecer, agradecida la Empresa al gran número de viajeros que la favorecen, está construyendo con urgencia nuevos coches que tendrán la ventaja de reunir las comodidades que hasta el presente no han tenido ninguna de las Diligencias de carrera larga.

Las administraciones principales de toda la línea se hallan establecidas: en Barcelona, en la plaza del Teatro, núm. 6, frente de la Administracion de Correos; en Valencia, en la calle del Miguelete, esquina á la de Zaragoza, y en Madrid, en la calle de Alcalá, núm. 11. 5

VENEREO, herpes, llagas antiguas, escrófulas (humores frios), enfermedades de los ojos y de la boca: su curacion por el profesor, que vive en la calle del Conde del Asalto, n. 16, piso principal, en cuya entrada se halla un memorialista.—Nota. Las inflamaciones de los ojos de carácter agudo, basta el espacio de tres días para conseguir su completa curacion.

Empréstito

DEL FERRO-CARRIL DE BARCELONA A ZARAGOZA

ABIERTO BAJO DOS SISTEMAS Á VOLUNTAD DEL SUSCRITOR.

PRIMER SISTEMA.

Obligaciones de 100 pfs. emitidas á la par con interés de 6 p. c. anual. Se pagan los intereses por semestres en los meses de enero y julio de cada año, comenzando en el de julio de este año. El capital se amortiza por sorteos anuales que empezarán en 1867.

SEGUNDO SISTEMA.

Obligaciones de 100 pfs. con interés anual de 5 p. c. Se emiten á pfs. 84. Los intereses se pagan por semestres como en el anterior. El capital se amortiza por sorteos que se verificarán por semestres, comenzando en el año de 1858. Las obligaciones que salen en los sorteos son amortizadas con la cantidad de pfs. 100 cada una.

Se suscribe en la Administracion de la Sociedad del ferro-carril de Barcelona á Zaragoza, calle de Moncada, núm. 14, donde se darán los demás pormenores, y los formularios para la suscripcion. 3

La legítima esencia de

ZARZAPARRILLA

que, preparada en esta capital por DELAIGUA, ha adquirido tanto crédito para la radical curacion de las enfermedades secretas, herpéticas, reumáticas, escrofulosas, sarnosas y demas que hacen necesaria la depuracion de la sangre, sigue vendiéndose en la botica del Dr. Salvador y Catalá, sucesor de aquel aventajado farmacéutico, sita en la Baja-



da de S. Miguel, n. 7, al precio de 12 REALES cada frasco.—La instruccion va firmada y rubricada.

LA PUDA DE MONSERRAT.

Establecimiento de los baños minerales.

El día 7 de junio se abre este establecimiento al público. De las importantes mejoras introducidas allí este año, algunas están terminadas y las demás tocan á su conclusion.

El arreglo de las aguas minerales ha experimentado un cambio notabilísimo y muy importante, por manera que llegarán á los baños sin el menoscabo y deterioro estremo que sufrían en los años anteriores.

El servicio de la fonda, otro tambien de los mas importantes, se ha confiado al acreditado Mr. Auriol Justin, cuyo reputado nombre es por sí solo bastante garantía para que los concurrentes á la Puda puedan prometerse una esmerada asistencia.

La construccion de una verdadera cocina montada con la mayor propiedad, el nuevo espacioso é independiente comedor, el salon de reunion general, sala de lectura, la del billar y de otros juegos de entretenimiento, harán que todos los servicios puedan prestarse con mayor holgura, facilidad y esmero, y que las habitaciones y salas de recibimiento queden en todos los pisos separadas del bullicio general que tanto les molestaba hasta aqui. Este aislamiento de la hospedería y de la fonda y de todas las demás dependencias, comunes á todos, y las reformas introducidas en el servicio de la parte interior del edificio cambiarán del todo el régimen de aquel establecimiento que tanto dejaba que desear.

La barca que atravesaba aquel rio caudaloso tan frecuentemente embravecido, cuyas avenidas dificultaban y hasta impedían á menudo el paso, obstruyendo al propio tiempo el manantial, quedará sustituida por un elegante, elevado y sólido puente que probablemente quedará terminado en julio.

Careciendo la Puda, situada en el fondo de una angosta cañada, de paseos, era hasta ahora una mansion muy triste para las personas que no podían trepar por aquellos vericuetos y riscos y malezas por otra parte tan agradables al salir de nuestras ciudades. Falta tan sensible habrá sido bellamente subsanada con la amena perspectiva y cómodo acceso de la colina de enfrente de la Puda, de la que se descubre la montaña, santuario y ermitas de Monserrat, cuya cuesta antes difícil que arranca de la entrada del puente quedará convertida en una pendiente sembrada de senderos suaves y tortuosos, de caminos cubiertos, de glorietas, de cuevas y grutas deliciosas y frescas, de casitas á la inglesa, de variadas y caprichosas formas y aspectos, amenísimo recreo que hará olvidar en los afueras de nuestra capital las escursiones por los Alpes y Pirineos.

Un coche especial del Establecimiento hará diariamente los viajes que sean necesarios desde la estacion del ferro-carril de Martorell á la Puda; cuya administracion ó despacho de billetes está en la Rambla de los Estudios, esquina á la calle de la Puertaferriosa, casa la señora marquesa Moya, botica de Monserrat. En dicha administracion se darán los asientos, se recibirán los encargos, se solicitarán todas las noticias de la Puda, y de las vacantes que haya en su alojamiento.

Para evitar todo disgusto y hasta la menor incomodidad, propios á un establecimiento tan concurrido, es muy conveniente que todas las personas que deseen ir allí, se sirvan escribir anticipadamente, no solo por lo tocante á las habitaciones, baños, agua, sino á cuanto se les ocurra relativamente á la Puda. Las cartas podrán dirigirse á D. Joaquin Pedrosa, Esparraguera,

LA PUDA.

Y serán contestadas á la mayor brevedad.

12

OMNIBUS DE LA PUDA.

El ómnibus del establecimiento de la Puda empezará sus viajes el lunes 7 del corriente, saliendo de Martorell á las cuatro de la tarde, á la llegada del tren que sale de esta á las tres.

Los billetes se despachan en la Administracion de la Puda, Rambla de los Estudios, esquina á la calle de la Puertaferriosa, botica de Monserrat.

9

ASMA, tumores blancos, escrófulas (humors frets), llagas antiguas, los cálculos ó piedras de la orina, la falta de menstruacion y algunos casos de tisis, se curan sin operaciones, cáusticos ni fontículos por los médicos de la calle del Alba, num. 15, piso primero, los cuales no cobran hasta despues de curados los enfermos. Se recibe de diez á una, y por la tarde de seis á ocho.

1

ELIXIR AMERICANO.

Este medicamento es celebrado en América como el mejor y mas seguro para la conservacion de la boca, y en efecto, fortifica las encías y las hace tomar su color natural cuando les falta, limpia y conserva los dientes, destruye la caries de las muelas, calmado el dolor que produce, y es un preservativo eficaz contra el escorbuto. Botella con su prospecto, 6 rs. Farmacia de la calle Ancha, n. 56, esquina á la Fustería.

0

ROB LAFFECTEUR.

Los médicos de los hospitales recomiendan el Rob Laffecteur: es el único autorizado por el gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Girardeau de Saint-Gervais, médico de la Facultad de París. Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina Real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sifilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, así como los empeines y las enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar:

Herpes, = abscesos,
Gota, = Marasmo,
Catarrros de la vejiga,
Palidez,
Tumores blancos.

Asmas nerviosos,
Úlceras,
Sarna degenerada,
Reumatismo,
Hipocondría,

Hidropesía,
Mal de piedra, = Sífilis,
Gastro-enteritis,
Escrófulas,
Escorbuto.

ADVERTENCIA.

Se distribuye gratuitamente, con cada botella de Rob, un «Guia práctico ó instructivo sobre las propiedades medicinales del Rob Laffecteur», único autorizado en Francia, en Bélgica y en Rusia, según los consejos del Dr. Girardeau de Saint-Gervais, caballero de la Legion de Honor.

Cada botella de 1,100 gramos contiene una décima parte mas que lo contenido dentro de dos medias botellas.

El Dr. Girardeau, rue Richer, 12, París, está visible desde las nueve hasta las tres.—Consultas gratuitas por Correspondencia.

N. B. Las botellas llevan una capsula encima del tapon, y además una cubierta de pergamino con una faja de papel, en la cual está estampada la firma del Dr. Girardeau de Saint-Gervais. El nombre de Laffecteur va tambien estampado en las capsulas y en las mismas botellas.

Los depositarios no compran nunca las botellas vacías.

Depósitos, noticias y prospectos gratis en casa de los principales boticarios.

Barcelona.—Borrell hermanos, José Martí, Tomás Padró y D. Ramon Cuyás, negociante, calle de Llauder, n. 4.—Madrid.—Calderon y Simon.

GRAN BARATO DE QUESO DE GRUYERA.

Se vende al por menor á 28 cuartos la libra, y al por mayor á 16 duros el quintal, en el Colmado madrileño, calle de Escudillers, n. 80.

CLASES INDUSTRIALES.

Cursos preparatorios para carreras especiales, y á propósito para los que tengan que examinarse el próximo setiembre.

Siguen abiertas las clases de primer y segundo año de matemáticas, dibujo lineal, de adorno, topográfico, arquitectónico, de maquinaria, etc. Idioma francés, letra inglesa y de adorno.

Horas de clase: de siete á doce por la mañana, y de tres á seis por la tarde; a mas habrá una clase de dibujo de siete á nueve de la noche. Calle del Conde del Asalto, n.º 1, piso 3.º

EL DESPACHO DE LA MUTUALIDAD,

EA TUTELAR Y GIRO MUTUO se ha trasladado al Dormitorio de San Francisco, núm. 6, piso 1.º

BARATO DE LENCERIA Y OTROS GENEROS.

En la calle de Fernando 7.º, esquina á la de Santa Eulalia, se venden lienzo, holandas, pañuelos blancos de puro hilo, telas del país de todas anchuras, mantelería de varias clases, bordados, y los verdaderos mirifaques á 14 rs. la pieza de 4 cuatro canas, todo á precios muy ventajosos, pues se quiere liquidar pronto.

CAFÉ TURCO.

En este establecimiento, sito en la plaza Real, n.º 10, se hallan de manifiesto por encargo de un célebre pintor de gran fama en España y el extranjero, una magnífica colección de cuadros pintados al óleo.

DORADOS QUE PUEDEN LAVARSE.

CALLE DE BAÑOS NUEVOS, N.º 14, TIENDA.

Molduras doradas para cuadros, marcos de alcoba, galerías, adorno de habitaciones, tiendas, etc. etc.

Libros.

EL REY D. FRUCLA.—NOVELA ORIGINAL de don Juan de Dios de Mora.—Esta obra se repartirá por entregas de 16 páginas en 4.º prolongado, de buen papel y clara impresión, acompañando una hermosa lámina suelta á cada tres y siendo su precio el de un real cada una. La obra constará de 42 á 44 entregas, dándose gratis las que excedan de este número, repartiéndose 2 cada semana. A la primera entrega acompaña una portada litografiada. Se suscribe en la librería Nacional y Estrangera de Salvador Manero, Rambla de Santa Mónica, núm. 2, frente al Correo. 8

HISTORIA DEL HEROICO PUEBLO ESPAÑOL sus glorias, sus fueros y sus libertades: por don Tomas Bertran Soler, autor del Atlas y descripción geográfica, histórica, política y pintoresca de España y sus establecimientos de Ultramar.

Condiciones de la publicación.—Esta obra constará de 80 entregas de 16 páginas, en 4.º español, que formarán cuatro tomos de 300 páginas cada uno, ilustrados con retratos y grabados aparte del texto. El precio de cada entrega será un real de vellón. Cada dos ó tres entregas llevarán un retrato ó una lámina y su cubierta de color, y al final se dará otra más elegante para encuadernar la obra. El papel será excelente y los tipos nuevos iguales al prospecto. La primera entrega se halla de muestra en la librería Nacional y Estrangera de don Salvador Manero, Rambla de Santa Mónica, núm. 2, frente al Correo, donde se suscribe. 8

LIBROS.—NOVISIMO MANUAL DEL FABRICANTE de licores, que contiene el arte de hacer los marrasquinos, ratafias, los aceites esenciales, las aguas espirituosas y los vinagres aromáticos, etc., etc., por Lercand, destilador, Julio de Fontanelle, profesor de química y F. Malapeyre; 11: en 8.º Se halla de venta en la librería de Piferrer, plaza del Angel. 2

LIBROS DE LANCE.—OBRAS DE BUFON, 45 tomos con 165 láminas iluminadas, por 6 duros.—Obras de Santa Teresa, 30 rs.—Poesías de Quevedo, 10 rs.—Diccionario catalán-castellano, edición de 1856, por 10 rs.—Poesías de Valfogona, edición de 1856, por 16 rs.—Se hallan de venta, frente la bajada de la Canonja, n. 54, tienda. En la misma se compran libros.

Avisos.

FRANCES, TENEDURIA DE LIBROS, CÁLULO mercantil y escritura. Se enseña en la calle de Barbara, núm. 12, piso 2.º de la derecha. 8

SETOMARAN 2000 DUROS A PRESTAMO, CON hipoteca de una casa en esta capital. Informa-

rán en el despacho del notario D. Joaquin Odena, plazuela de San Francisco, núm. 4, principal. 11

EN LA PELUQUERIA DEL SEÑOR MONSERE, calle de Fernando, núm. 55 y 57, se necesitan dos aprendices. 11

BARBERO.—SE NECESITA UNO PARA LOS domingos ó bien para todo estar, bajo la Riba, n.º 23, tienda. 11

SI EN ALGUN COMERCIO HACE FALTA AL-gun dependiente, pueden dirigirse á la calle de Santo Domingo del Call, n. 5, cuarto segundo, que informarán de quien proporcionará de muy buenos. 3

POR LA MODICA RETRIBUCION DE 10 REA-les se hacen los posibles para la colocacion de dependientes en los comercios. Informarán en la calle de Santo Domingo del Call, n. 5, cuarto segundo. 3

EN LA CALLE DE RIPOLL, N. 4, SE NECESI-ta un mancebo barbero. 3

EN LA TINTORERIA Y QUITA-MANCHAS francesa de Mr. Latané, calle de Gignás, n. 24, se necesita un aprendiz. 3

BARBERO.—SE NECESITA UNO PARA SA-bados y domingos, en la calle de San Gerónimo, n. 8, tienda. 3

BARBERO.—SE NECESITA UN MANCEBO para sábados y domingos, en la calle de las Frexuras, salon de la Estrella. Se le dará una buena retribucion. 3

DEPOSITO PRINCIPAL DE AGUAS MINERA-les, calle del Pino, núm. 9. Los señores que han solicitado las aguas de Ribas tan acreditadas por sus virtudes, las hallarán venales en el espresado depósito como y tambien las de la Puda, picantes de S. Hilario, Argentoná, y la del ferro de Moncada. 2

SE INVERTIRAN ALGUNAS CANTIDADES en la compra de casas en esta capital; y se venderá otra en punto céntrico de la misma. Informará, únicamente á los interesados, el notario Sr. Molines, calle de los Baños nuevos, número 2, piso 2.º 2

UN JOVEN DE MUY BUENA CONDUCTA, QUE tiene un buen caracter de letra y sabe la contabilidad, desea hallar colocacion en alguna casa de comercio. Informará D. Antonio Sala, calle del Rech. 7

RAFAEL VISCARRO, MARINERO LICENCIA-do, de 56 años de edad y en completo estado de idiotismo, hace ocho dias que falta de bordo de un barco de Tortosa que lo conducía á su casa. Se agradecerá á la persona que dé razon de su paradero en la Barceloneta, calle de S. Francisco; n. 36, piso 1.º 0

PARA UNA POBLACION DISTANTE UNA HO-
ra de esta ciudad se necesita un cirujano de
segunda ó tercera clase con su correspondien-
te título para confiarle con ventajosos trata-
os una tienda muy acreditada. Al que le conve-
nga le informarán de lo demás en la tienda de
frente de la iglesia de San Francisco de Paula,
n. 10 calle Alta de San Pedro. 0

UN TENEDOR DE LIBROS DE CASA DE CO-
mercio y de comisiones desea colocarse para
dicha clase ó de dependiente; ó bien sea para
un despacho de almacén y tienda de géneros;
estando muy versado en ambos ramos y en los
despachos de Aduana. Informarán en la calle
Alta de San Pedro, n. 3, tienda. 5

BARBERO.—SE NECESITA UNO PARA TODO
estar, que sepa su obligación. Calle del Rego-
mí, n. 20, tienda. 5

EL PROPIETARIO QUE TENGA PARA ENA-
genar de treinta á cuarenta mojas de tierra
unidas, sitas en uno de los puntos del distrito
de las afueras de esta capital, se servirá dejar
nota de ello y demás circunstancias, en el des-
pacho del notario D. Manuel Molines, Baños
Nuevos, n. 2, piso segundo. 15

FRANCISCO REVEU PROFESOR DE LOS IDIO-
mas español y francés, ofrece sus servicios
para colegios de niños ó de señoritas ó clases
particulares—puede indicar aquí buenas refe-
rencias.—Fonda del Oriente, n. 20, de las doce
á las dos de la tarde. 15

ACADEMIA DE TENEDURIA DE LIBROS EN
partida doble, curso práctico en 30 lecciones
con toda operacion, sobre letras, comisiones,
sociedades, etc., por 100 rs. el curso. Calle de
Gignás, núm. 15, piso 3.º 8

PARA EL MOSTRADOR DE UNA TIENDA SE
necesita una jóven que sepa algo de leer y es-
cribir. En la calle de Boters, núm. 4, piso 2.º,
darán razon. 8

PARA MOZO DE UNA FABRICA, ALMACEN O
cualquiera otra ocupacion hay un sugeto de
recomendables circunstancias. Darán razon en
la calle de Platería, núm. 29. 8

BARBERO O PELUQUERO SE NECESITA UNO
para todo estar en la peluquería del señor
Fontsembás, en la Rambla. 8

ENFERMEDADES VENEREAS Y HERPES.—SU
curacion radical asegurada por el cirujano
Manresa y Castells, que años hace se dedica
unicamente á la curacion de dichas dolencias.
Pasaje de Madoz, número 3, piso primero. Re-
cibe de 9 á 2 y de 7 á 9. 7

CURACION pronta, segura y radical
del venéreo, afecciones de
la orina, de los tumores, lupias y vicios her-
péticos, por el método del Dr. Lallemand y sin
uso del mercurio. No se cobra hasta despues
de curados. Calle de la Riera de S. Juan, n. 1,
piso 1.º, de diez á doce. 14

UN SUGETO DE ARRAIGO
cuidaria del cobro de alquileres ó de otras co-
misiones. Informarán en la calle de Assahona-
dors, n. 31, piso segundo. 13

EN LA CALLE DE MERCADERS, NUMERO 40,
piso segundo, se necesitan muchachas para
devanar ó hacer «bitillas» al torno. 7

BARBERO.—SE NECESITA UNO PARA TODO
estar, en la calle Ancha, núm. 12. 7

CASA DE CURACION.

*Calle de Fernando 7.º, n. 45, piso 1.º, cerca de
la plaza de la Constitucion.*

Curacion (en 15 dias) de las enfermedades
venereas y herpéticas, con auxilio de medica-
mentos vegetales que no causan los malísimos
efectos de los mercuriales; y son tan seguros,
que la práctica y la esperiencia de muchos
años del médico-cirujano que los aconseja son
la mas grande recomendacion y garantía de
acierto para los enfermos. Las consultas son
de una á tres por la tarde y de ocho á nueve
por la noche. 4

Casas de huéspedes.

DOS SEÑORAS VIUDAS DESEARIAN ENCON-
trar dos ó tres caballeros para darles toda
asistencia. Darán razon en la calle de Santo
Domingo del Call, núm. 12, piso primero, enci-
ma de los entresuelos. 8

UN MATRIMONIO SIN FAMILIA QUE HABITA
en la calle de Escudillers, n. 46, piso primero,
admitirá un caballero, con asistencia ó sin ella
Es casa particular. 5

EN LA CALLE DEL CARMEN, N. 98, PISO 3.º,
hay un matrimonio sin familia que desean en-
contrar dos ó tres caballeros, dándoles toda
asistencia. 3

EN LA CALLE DE LA LLEONA, N. 12, PISO
tercero, hay una señora que desea encontrar
dos caballeros para cederles parte de su habi-
tacion, sin asistencia. 3

EN LA CALLE DE ROBADOR, N. 4, PISO 1.º
hay una señora que desea encontrar dos cabal-
leros para darles la subsistencia, á un precio
módico. 3

UNA SEÑORA QUE VIVE EN PARAGE CEN-
trico de esta ciudad, alquilará dos salas con
alcoha amuebladas, con muy buenas luces, á
uno ó dos caballeros cada sala, con asistencia,
ó sin ella; se advierte que no es casa de hués-
pedes. Informará el memorialista de la fonda
del Pino. 3

Ventas.

GRAN REBAJA DE CALZADO.

En la calle de Llauder, tienda número 4,
de la casa de Xifré, se hallan de venta botas
á 50, 60, 70 y 80 rs. par, zapatos de becerro,
charol y castor á 20, 26 y 30 rs. par; los hay de
becerro blancos, para verano, y babuchas de
varios colores á 9 y 10 rs. par. 8

SUBASTA.—EL DIA 3 DEL ACTUAL, A LAS
once horas de su mañana, en el despacho del
notario D. Manuel Molines, que vive en la calle
de los Baños nuevos, n. 2, piso segundo, se
continuará la de los bienes de Salvador Martí y
Comas, y se rematará la de aquellos, por los
que fueron admitidas sus respectivas proposi-
ciones. 3

Licor para teñir el pelo.

Nuevo proceder facilísimo hasta para la cabeza más poblada y de cutis delicado.

Para hacer caer el pelo.

ó vello de las partes pilosas: el «Depilatorio árabe» obra en ocho minutos, dejando muy blanco el cutis. Botica de Tremoleda, calle de Robador. 8

DAGUERREOTIPO.

Se vende una maquina de placa entera, de confianza. Darán razon en el establecimiento de retratista, calle de Escudillers, número 33, piso 1.º 9

SE VENDEN POR JUNTO O SEPARADO DOS mecheras, de 60 husos cada una. Informarán en la calle de S. Antonio de Padua, número 5, tienda. 9

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE VENDERÁ EN pública subasta la corbeta «Mercedita», de porte 203 toneladas de registro, señalándose para su remate, y al más beneficioso postor, el lunes 5 de julio, á las seis horas de su tarde, en el anden de este puerto: se admitirán proposiciones hasta el espresado día. El inventario obra en poder del subastador D. Juan Santasagna, encargado de la subasta. 11

AGUA DE ZARZAPARRILLA.

Se prepara diariamente y se vende en botellas en la botica de la Riera del Pino, núm. 11.

DEPILATORIO INGLÉS.

Hace caer el pelo ó vello en cuatro minutos, sin que la salud y el cutis sufran perjuicio alguno.

COSM-ACETI. Con el uso de este cosmético desaparecen los granos, manchas, irritaciones y demás erupciones del cutis, al que blanquea y suaviza de un modo admirable. Botica de la Corona, calle de Gignás, n. 5. 11

EN LA PLAZA DE SANTA ANA, NUMERO 8, tienda, darán razon de quien tiene para vender varios tilburís y tartanas. 7

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE VENDE UNA casa situada en la calle Ancha, núm. 84. Informarán en la misma, de diez á una de la mañana, y de cinco á siete por la tarde. 7

SE VENDERÁN A UN PRECIO MODICO diez y seis telares, doce con máquinas á la Jacquard, y los cuatro restantes sin ellas, y además todos los útiles correspondientes á la fabricacion. Informarán en la calle Baja de San Pedro, n. 75, y en la calle de Amargós, el carpintero de la tienda n. 3. 3

FABRICA DE CORDONES Y TRENCILLAS DE seda, estambre y algodón, á la mecánica, calle de Rech Condal, núm. 20, piso 3.º En dicho establecimiento encontrarán los señores consumidores un abundante y variado surtido, á precios módicos. 8

A VOLUNTAD DE SUS DUEÑOS SE VENDE a pública subasta la casa que fué del difunto Pablo Parera, situada en la calle principal de Martorell, compuesta de dos pisos, almacén y sala para baile y una tienda bastante capaz. En la escribanía de dicha villa, donde se admiten posturas, informaran de los pormenores. 4

ESENCIA DE ZARZA.-BOTELLA 8 RS, Botica de Yañez, calle de Escudillers, n. 8. 3

DOCTOR BRANDRETH.

Las legítimas píldoras vegetales del doctor Brandreth, de Nueva York. Botica de la Marina, porticos de Xifré. 3

CERCA DE LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL del Clot, hay una magnífica fábrica con un grande patio en el centro, para vender, propio para cualquier industria. Tambien se venderán dos máquinas de triturar algarrobas, 15 cubos de madera de melis, de cabida de 22 á 24 cargas de líquido, un embarrado y una caldera de plancha de hierro, todo á precio módico. Dará razon el conserje del teatro del Circo Barcelonés. 0

LEGITIMA ESENCIA DE ZARZA concentrada al vapor,

PREPARADA POR BORRELL HERMANOS.

Avisamos á nuestros corresponsales, drogueros y farmacéuticos que constantemente hallarán 10,000 frascos de dicha esencia, que es la que goza en España y América de mayor reputacion, por su inmejorable preparacion; 4 rs. frasco. Botica de Borrell, calle del Conde del Asalto, esquina á la de San Ramon, n. 52 5

SE VENDEN A PRECIOS BARATISIMOS LOS enseres de dos tiendas consistiendo en armarios, mostradores, magníficos espejos, aparadores, etc., etc. Darán razon en la calle de Boters, n. 6, almacén. 4

Compras.

DEUDA DEL PERSONAL, VALES REALES, créditos contra el Estado. Se compran á cambios ventajosos. Informarán en la plaza de San Justo, n. 1, piso tercero. Se advierte que no es agencia. 15

EL QUE TENGA PARA VENDER UN CILINDRO de presión regular como de medio lustre, con los correspondientes corrones de papel, dirijase á la fábrica de los señores Contí y compañía, calle del Hospital, n. 141, donde darán razon. 0

Retornos.

LAS DILIGENCIAS DE VILLANUEVA DESDE 1.º de julio saldrán á las nueve de la noche: los asientos y encargos se despachan en la calle de San Pablo, n. 1, edificio del Liceo. Tambien salen carros para el mismo punto para conducir muebles y toda clase de equipaje de licito comercio. 4

Alquileres.

DETRAS DEL CEMENTERIO GENERAL, Paraje nombrado la Llacuna, hay unas cuadras

para alquilar. Darán razon en casa Aymar, plaza del Angel, n. 6. 3

HAY PARA ALQUILAR EL PISO SEGUNDO de la casa núm. 9. de la calle de Guardia. Informarán en la misma calle, n. 14, piso segundo de la derecha. 1

EN UN PARAJE CENTRICO DE ESTA CIUDAD una buena familia desea alquilar una sala con alcoba. Informarán en la plaza Nueva, n.º 2, tienda. 11

EN EL PARAJE MAS CENTRICO DE LA CALLE ancha hay un segundo piso para alquilar, con muy buenas luces y muy espacioso. Darán razon en la calle Nueva de San Francisco, n. 17, piso 1.º 3

HAY UN PRIMER PISO PARA ALQUILAR CON dos salas y alcobas, propio para una agencia, peluquería ó taller, cerca de la calle de D. Jaime I. Dará razon el memorialista de dicha calle, n. 11. 9

SE ALQUILARA UN PISO-ENTRESUELO BIEN pintado y buenas luces, con agua de fuente y lavadero. En la calle de Sagristans, casa nueva, n. 5; el portero de la misma dará razon. 3

EN LA RAMBLA DE SANTA MADRONA, NÚMERO 10, piso 3.º de la derecha, hay dos cuartos amueblados para alquilar. 2

EN UNA CALLE INMEDIATA A LA RAMBLA de Santa Mónica se está acabando de construir un almacén muy grande y de buenas luces, con patio también muy grande; el que se alquilará con habitación ó sin ella. Informarán en la tienda de flores de la calle de Fernando VII, n. 18, esquina á la de Raurich. 5

EN LA RAMBLA DEL CENTRO, N. 26. SE ALQUILARÁ un piso 2.º amueblado decentemente. Estará visible de doce á dos. 4

EN LA CALLE DE SANTA ANA, TIENDA N. 10. darán razon de pianos nuevos para alquilar. 4

SOTANOS.—SE ALQUILAN UNOS MUY CAPACES, asfaltados, con buenas luces y á precio módico. En la Rabla de Estudios, n. 4. 2

ESTA PARA ALQUILAR EN PARAJE CENTRICO de esta ciudad un local grande que contiene tienda espaciosa, almacenes y entresuelo, y separadamente un segundo piso en la misma casa, con agua de pié. Darán razon en la librería de don Francisco Vallés, calle del Pino, núm. 9. 3

UNA SEÑORA DESEA ENCONTRAR UNA O dos personas decentes para cedérsles parte de su habitación. Calle del Conde del Asalto, n. 49, piso segundo. 0

HAY UNA SEÑORA QUE TIENE UNA SALA Y alcoba que cederá á uno ó dos caballeros. Calle de Escudillers blancs, n. 2, piso 2.º 0

SE ALQUILA UN PRIMER PISO CON JARDIN, almacén y tienda, en la calle Baja de San Pedro, n. 27. La habitación es espaciosa, pero contiene pocos dormitorios.—Las llaves están en el cuarto segundo. 5

SE ALQUILA UN PRIMER PISO DE UNA CASA nueva y de buenas luces que contiene cuatro

salas con sus alcobas barnizadas, dos cuartos mas, cocina, comedor, agua de pié en el mismo piso, lavadero abajo en el patio y gas en la escalera, por trece duros al mes, pagados por tres meses. Dará razon el hojalatero de la calle del Hospital, n. 123, de diez á doce de la mañana. 5

Pérdidas.

SE PERDIO UNA CARTERA CON VARIOS papeles interesantes y dos décimos de billete del sorteo de Madrid del 26 del pasado, desde la plaza de Palacio al Borne: quien la presente en casa Espiell, en la misma plaza del Borne se le gratificará, á más de las gracias. 8

LA PERSONA QUE HAYA RECOGIDO UNOS anteojos que se quedaron olvidados en la cervetería de la puerta de Santa Madrona, y los devuelva en la misma, será gratificada con 60 reales vellón. 11

EN LA CERERIA DE LA CALLE DEL HOSPITAL, n. 48, gratificarán la devolución de un brazalete de coral que se perdió á la entrada del salón de los Campos Eliseos en la funcion de la noche del martes último. 3

SE HA ESTRAVIADO UNA LIBRETA DE LA Caja de ahorros, perteneciente á Catalina Marroig. Se suplica al que sepa su paradero, se sirva presentarla en la calle de Lancaster, número 4, piso tercero. 3

Sirvientes.

UN RELIGIOSO LEGO ESCLAUSTRADO DESEA colocarse en una casa de poca familia, sea de cocinero, portero u otro destino análogo; tiene buenos informes. Darán razon en la calle de Fernando VII, número 30, tienda de sederías. 0

EN LA CALLE NUEVA DE SAN FRANCISCO n. 2, piso segundo, n. 3, se solicita una buena cocinera que tenga dos ó tres personas de responsabilidad que abonen su conducta; no teniendo este requisito es escusado se presente. 15

UN JOVEN DE 24 AÑOS DE EDAD DESEA entrar de mozo en un almacén ó despacho. Darán razon en el horno de la Merced, frente al cuartel de Mozos. 9

EN LA CALLE DE LA CADENA, NÚMERO 31, piso 3.º, hay un jóven licenciado que desea encontrar colocacion para limpiar caballos, ó para viajar con algun señor, u otra cualquier clase de mozo ó criado. 9

HAY UNA JOVEN FRANCESA QUE DESEA colocarse de cocinera, cuyo servicio ejerce hace ya 18 meses en esta ciudad: tiene los correspondientes informes. Dará razon el escribiente de la calle de Jaime I, n. 11. 3

Nodrizas.

HAY UN AMA DE LECHE CERCA DE ESTA capital que desea encontrar criatura para criar en su casa. Darán razon en la calle del Pino, n. 14, portería. 3

Parte comercial.

CAMBIOS corrientes dados por la Junta de gobierno del Colegio de corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona á 30 de junio de 1858.

	60 dias vista.		8 dias vista.		Observaciones.
	Dinero.	Papel.	Dinero.	Papel.	
Londres.	50'25	50'15			} Por un peso fuerte
Paris.				5'20	
Marsella.				5'20 1/2	
	8 dias vista.		8 dias vista.		
	Dinero.	Papel.	Dinero.	Papel.	
Madrid.....	7/8				0/0 daño
Cádiz.....		5/8			id.
Sevilla.....		5/8			id.
Málaga.....	1/2				id.
Granada....	1 1/4				id.
Bilbao.....	1/4				id.
Santander..	3/8				id.
Murcia.....	1 1/4				id.
Alicante....	1/2				id.
Valencia....					id.
			Zaragoza...	3/8	0/0 daño
			Coruña.....		id.
			Valladolid..		id.
			Almería....		id.
			Tarragona..		id.
			Reus.....		id.
			Palma.....		id.
			Gerona.....		id.
			Lérida.....		id.
			Gibraltar..		id.

EFECTOS PUBLICOS.

	Dinero.	Papel.	Observaciones
Titulos al portador del 3 p. c. consolidado.	40'45	40'50	p. c. valor.
Titulos del 3 p. c. diferido.	28'45	28'50	
Billetes de calderilla	93'50	93'60	

ACCIONES.

	Capital.	Desembolsado.		
Banco de Barcelona.	4,000 rs.	25 p. c.	35'75	36'
Sociedad Cat. ^a general de Crédito.	2,000 rs.	30 p. c.	30'40	30'50
Crédito moviliario barcelonés.	2,000 rs.	30 p. c.	27'50	27'75
Caja catalana industrial y mercant.	4,000 rs.	20 p. c.	22'75	23'
Comp. ^a Bar. ^a de Seguros marítimos.	20,000 rs.	6 p. c.	19'75	20'
Comp. ^a cat. ^a general de seguros..	5,000 rs.	6 p. c.	15'75	16'
La Aseguradora de seguros maríti.	4,000 rs.	6 p. c.	16'15	16'25

BERLIN 21 DE JUNIO.—Continúan las quejas sobre la prolongacion de la crisis comercial. Sin embargo, en feria que acaba de concluir se had efectuado muchísimas operaciones, pues se han vendido 155,000 quintales de lana, ó sean 20,000 quintales mas que en la anterior, pero los precios han descendido hasta fr. 40 por quintal respecto de los anteriores. Esta baja en los precios de las lanas causa inmenso perjuicio á los propietarios de la Silesia y del ducado de Posen. El malestar de estas gentes irá en aumento á causa de la escasa, por no decir mala cosecha de este año. La sequedad produce males inmensos. Escasean los pastos para el ganado y los cereales han igualmente sufrido mucho. Las aguas faltan en todas partes, en terminos que la mayoría de los molinos harineros han cesado de trabajar y la navegacion se halla interrumpida en los ríos Oder y Vistula.

Por extracto, el secretario de la Redaccion, MODESTO COSTA Y TURELL.

ABERTURAS DE REGISTRO.

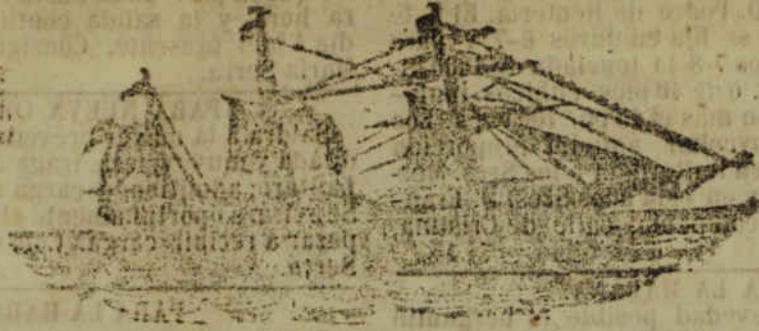
PARA ROSAS CON ESCALA EN TOSSA, SAN FELIU, PALAMOS, ESTARTIT Y LA ESCALA.

Saldrá de este puerto el hermoso paquete de vapor **NEGRITO**, los domingos, y jueves a las seis de la mañana, y regresa los martes y viernes admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en los pórticos de Xifre, agencia num. 16, y Rambla del Centro, n. 37, casa de cambio, frente al Teatro Principal. 8

PARA MARSELLA.

Saldrá el hermoso vapor á hélice de 800 toneladas **VIFREDO**, su capitan D. Juan Ducet, el 4 del presente, á las 8 de la mañana; admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha por los Sres. Bofill y Martorell, calle Aucha, num. 9, esquina á la de Codols. 8

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.



Servicio de gran velocidad entre Madrid y Paris, en combinacion con los ferro-carriles de Mediterraneo, español y francés.

PARA ALICANTE.

Todos los miércoles á las tres de la tarde. Los vapores MADRID, capitán D. Leoncio Rivero, y el vapor ALICANTE, capitán don Ramon Lagier, tan acreditados por la extraordinaria rapidez de sus viajes, son los que prestan este servicio, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario D. Daniel Ripol, calle de la Vidriería, n. 15.

1

PARA PALMA DE MALLORCA.

Saldrá el viernes, 2 del presente mes, á las 3 de la tarde, el vapor español el MALLORQUIN, su capitán D. Antonio Balaguer; admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha en casa don Francisco Novelle, pórticos de Xifré, n. 6.

PARA CADIZ Y SUS ESCALAS.

Admitiendo cargo para Sevilla. Saldrá el hermoso vapor a helice de 800 toneladas PELAYO, su capitán D. Carlos Botta, el 4 del presente, á las ocho de la mañana; admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha por los señores Bofill y Martorell, calle Ancha, n. 9, esquina á la de Codols.

15

PARA SITJES, VILLANUEVA Y TARRAGONA.

Salde de este puerto el nuevo y hermoso paquete de vapor INDIO, los domingos, martes, y viernes á las seis de la mañana, y de Tarragona los lunes, miércoles y sábados á las once de la misma; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en los pórticos de Xifre, agencia, número 16, y Rambla, del Centro, num. 37, casa de cambio, frente Teatro Principal.

12

LINEA HISPANO-ALEMANA DE GRANDES

VAPORES DE HIERRO A HELICE.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, MALAGA, CADIZ, VIGO, CORUÑA, SANTANDER Y HAMBURGO.

Admitiendo carga para Sevilla.

Saldrá de este puerto el 7 de julio, á las doce de la mañana, el magnifico y acreditado vapor español BARCELONA, al mando del capitán D. Francisco Argentó; admite carga y pasajeros y se despachan en los pórticos de Xifre, num. 14, cuarto 1.º de la izquierda.

2

PARA VALENCIA, ALICANTE Y CARTAGENA.

Saldrá el sábado, 3 del corriente, á las ocho de la mañana, el vapor español BARCELONES, su capitán D. José Estade; admitiendo carga y pasajeros. Lo despacha D. Francisco Novelle, pórticos de Xifre, n. 6.

0

PARA PALMA DE MALLORCA.

Saldrá el sábado 3 del corriente, á las cinco

PARA MARSELLA.

Todos los jueves á las cuatro de la tarde. Los vapores MADRID, capitán D. Leoncio Rivero, y el vapor ALICANTE, capitán don Ramon Lagier, tan acreditados por la extraordinaria rapidez de sus viajes, son los que prestan este servicio, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario D. Daniel Ripol, calle de la Vidriería, n. 15.

1

de la tarde, el hermoso vapor español-correo REYDON JAIME II, su capitán D. Miguel Morey; admite carga y pasajeros. Lo despachan los Sres. Forteza y Llompart, plaza de Palacio, num. 14, (bis).

9

PARA TRINIDAD DE CUBA.

Saldrá á mediados del presente el bergantin español NUEVO BILBAINO, forrado y claveteado en cobre, marca A. n.º 1; admite un resto de carga á flete y pasajeros. Consignatarios señores D. Francisco Torrents y C.ª, calle de Cristina, num. 4, escritorio.

4

BERGANTIN FLUVIÁ.

Fijada la salida de dicho buque para Montevideo y Buenos Aires el 7 del corriente, se suplica á las personas que tengan solicitado pasaje presenten sus pasaportes el 5 sin falta á sus consignatarios Sres. Virgili y compañía, calle de Cristina, num. 8 (bis).

7

PARA LA HABANA.

Saldrá á la mayor brevedad posible la muy velera corbeta española FAMOSA ESTRELLA, forrada y claveteada en cobre, su capitán don Magin Freixas. Admite carga á flete y pasajeros, y la despachan los señores Compte y compañía, calle de Llado, n. 15.

1

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE, con escala en LANZAROTE Y CANARIAS.

Saldrá el 15 del presente mes de julio sin falta, la polacra-goleta NUEVA TERESA, su capitán don P. Codina y Sanjuan; admitiendo carga á flete para ambos puntos. Se despacha en la calle de la Merced, n. 8, entresuelo.

5

FRAGATA DIOGENES.

Habiendo llegado este buque de Marsella, queda desde luego en disposicion de admitir carga á flete y pasajeros para la Habana, debiendo hacerse á la vela el 15 del presente. Informarán los Sres. F. Puig primos, calle del Hostal del Sol, n. 10, cuarto principal.

1

DE ROTTERDAM (HOLANDA).

Saldrá para este puerto el 20 del presente mes sin falta, el bergantín-goleta español GACHUPIN, capitán D. Pedro de Rentería. El flete para los crisoles, se fija en duros 6-7, y para los demás artículos 7-8 la tonelada de 1000 kilogramos de peso, ó de 40 pies cúbicos ingleses de medida, con mas el 15 por 100 capa. Los que gusten aprovechar aquella proporcion pueden dirigirse en Rotterdam á los Sres. Merrem y compañía, y en esta á los Sres. D. Francisco Torrents y compañía, calle de Cristina, n. 4, escritorio. 1

PARA LA HABANA.

Saldrá á la brevedad posible el bergantín DESTINO; admite carga á flete y pasajeros. Lo despachan los Sres. Compte y C.^a, calle de Lladó, n. 15. 4

PARA LA HABANA.

La aduision de carga para la fragata MALPO queda prorogada hasta el dia 3, a primera hora, y la salida continúa fijada para el dia 4 del presente. Consignatario, Don José María Serra. 7

PARA NUEVA ORLEANS.

Saldrá á la mayor brevedad posible la acreditada y muy velera fragata española Nueva Lautaro; admitiendo carga á flete y pasajeros. Se avisara oportunamente el dia que podra empezar á recibir carga. Consignatario D. J. M. Serra. 11

PARA LA HABANA.

Saldrá el 4 del presente, sin falta, la fragata FRATERNIDAD, capitán Blay; admite carga á flete. La despachan los Sres. Girona, hermanos.

EMBARCACIONES LLEGADAS DESDE EL MEDIODIA HASTA EL ANOCHECER DE AYER.

Mercantes españolas.

De Palma en 2 d., javeque San Juan Bautista, de 59 t., p. Andrés Barceló, con 400 quintales corteza de encina a D. Gerónimo Deu, y 220 cuarteras habones a D. Juan Fontanilles.

De Vinaroz en 2 d., laud Milagro, de 38 t., p. Francisco Forner, con 62 pipas vino a la orden.

De Parahiba y Mahon en 50 d., polacra-goleta Carlota, de 125 t., c. D. Jaime Maristany, con 430 paras algodón a D. Carlos Torrents y Miralda.

De Tarragona en 5 horas, vapor Indio, de 48 t., c. D. Francisco Mallol, en lastre, y 78 pasajeros.

Ademas 12 buques de la costa de este Principado, con 356 pipas vino trasbordo, 40 docenas tablonos a D. Juan Valles, 700 sacos harina a D. Timoteo Capella, 37 cascos sardina a D. Juan Novell, 18 id. id. a los Sres. Serra y Totosaus, leña y carbon.

Id. toscana.

De Liorna en 7 d., polacra-goleta Porsenna, de 117 t., c. José Olivieri, con 2100 cuarteras maiz y 55 sacos habichuelas a D. A. Singlan.

Despachadas el 30.

Vapor español Madrid, c. D. Leoncio Rivero, para Alicante con varios generos y efectos de tránsito y cargados en esta.—Id. Balear, c. D. Pedro Gran, para Cadiz con id. id.—Id. Barcino, c. D. Felipe Ramon, para Marsella con id. id.—Id. Berenguer, c. D. Jaime Castellá, para Cadiz y la Habana con generos del pais y otros efectos.—Bergantín-goleta Auciola, c. D. Francisco Perez, en lastre.—Goleta Margarita, c. D. José Salas, para Ibiza en lastre.—Laud S. Antonio, p. Pedro Linares, para Gandia en id.—Id. Noé, p. José Marques, para Valencia en id.—Id. Paulita, p. Vicente Sister, para id. en id.—Id. Antonieta, p. Miguel Romani, en id. con generos del pais.—Id. Margarita, p. Cayetano Gabarda, para id. en lastre.—Id. Virgen del Mar, p. Pedro Blasco, de Benicarló con madera y pipas vacias.—Vapor frances Dutrembley, p. Antonio Garbes, para Cette y Marsella con varios efectos de tránsito.—Bergantín inglés Leila, c. Guillermo Tiwitchell, para Portoferraio en lastre.—Ademas 13 buques para la costa de este Principado con varios efectos y lastre.

Paris 27 de junio.

UN INCIDENTE DEL PROCESO TRUELOVE.

Bajo este titulo publica la *Patria* lo siguiente:

M. Truelove está poco satisfecho del resultado de su proceso: hubiera deseado sin duda que no se hubiese desistido de los procedimientos judiciales, porque estaba seguro de que se le hubiera declarado libre. Asi á lo menos parece indicarlo en una carta dirigida al *Daily News* que reproducimos como un documento curioso de esta causa singular.

Sin intencion probablemente, M. Truelove es mas severo de lo que nosotros hubieramos podido serlo al juzgar el proceder de los magistrados. Si los hechos que refiere son ciertos, no ha habido solamente, como deciamos en nuestro numero de ayer, un simulacro de justicia, sino que la misma justicia se ha humillado ó degradado de una manera vergonzosa.

M. Truelove asegura que la idea de desaprobar las doctrinas del libelo de que era editor, y de renunciar á su venta, no fué suya, sino que le fué propuesta en nombre del gobierno. M. Truelove confiesa que nunca hubiera accedido a semejante demanda durante el anterior ministerio, y que si despues de negarse una vez se ha dignado tener

esta deferencia con el ministerio actual. solamente lo ha hecho con el objeto de evitar debates que hubieran podido escitar grande animosidad en Francia y en Inglaterra. M. Truelove indica la suma repugnancia con que al prometérselo que se decretaria su libertad, se comprometió á no publicar una segunda edicion del libelo. Por último, M. Truelove manifiesta al terminar el disgusto que le causa su magnánima y patriótica conducta.

¿Qué puede decirsenos ahora de la dignidad de los tribunales ingleses? La justicia inglesa ha ido á casa de M. Truelove, ha ido á proponerle en su misma tienda que aceptase una transaccion, que se dejase poner en libertad sin dar margen á discusiones, con la condicion de desaprobar un delito que se le habia atribuido. Y despues de tantas instancias, el insigne M. Truelove compadeciéndose de la situacion del ministerio, y deseando evitar á las dos naciones aliadas una emocion demasiado viva, ha acabado por ceder, consintiendo en que se desista de los procedimientos judiciales iniciados contra él. Hé aqui los términos en que está concebida su carta:

«Muy señor mio: Como cada acusacion intentada por el gobierno contra la prensa forma época en la historia de nuestras libertades, creo conveniente dar á conocer al público el testo literal de los poderes que conferí por escrito á mi abogado, y que habrá examinado el attorney general, como tengo motivos para creerlo. En su consecuencia os remito una copia de la carta que dirigi á M. Levenson:

A M. Montagne Levenson.

Muy señor mio: Despues de meditar la proposicion que se me ha hecho en nombre del gobierno, segun me han dicho, consiento en que se haga en mi defensa la declaracion siguiente: «Que nunca tuve intencion ni la tuvo tampoco el autor del *Tiranicidio*, de escitar los ánimos al asesinato por medio de la publicacion de este folleto; que al publicarlo no hice mas que ejercer el derecho que compete á cualquier individuo de emitir hechos y discutir principios abstractos; que los procedimientos criminales intentados contra mi, son un ataque contra la libertad de la discusion, y que me considero como parte agraviada por haberseme preso como se pone presos á los grandes criminales; pero como se me asegura que esta publicacion puede en el actual estado de los negocios entre Francia y este pais causar grande efervescencia en ambas naciones, me comprometo á no vender ningun otro ejemplar y á no hacer nueva edicion de dicho folleto. Estas consideraciones no me hubieran inducido sin embargo á hacer esta concesion, si el gobierno actual hubiese promovido los primeros procedimientos judiciales; pero como se ha manifestado mas liberal, mas inglés que sus antecesores, consiento en lo que me propone M. James. Sin embargo espero que el tribunal protestará contra el modo con que se procedió á mi prision y contra el principio de la persecucion de que he sido objeto.

Por último, añadiré que si en vez de ponerme preso el anterior gobierno me hubiese hecho advertir tranquilamente que esta publicacion tendia á crear una efervescencia general en ambos países, hubiera entonces adoptado sin duda el partido que me recomienda mi defensor.

Tengo el honor, etc.

E. Truelove.

En circunstancias ordinarias hubiérame bastado lo que llevo escrito; pero el infame artículo que ha aparecido hoy en el *Times*, artículo en el cual el escritor insinúa lo que no se atreve á afirmar, y hace alusiones que tienden á manchar mi reputacion, de modo que no tengo en ello fundamento suficiente para reclamar judicialmente, me obliga á importunaros con algunas observaciones. La absoluta falta de principios fijos en los directores del *Times*, falta que ya es de publicidad notoria, razon por la cual no hay que insistir en asegurarlo, esta falta de principios, repito, hace que este diario no comprenda que al negarme á las insinuaciones que se me habian hecho, y al resistirme tenazmente á los procedimientos intentados por el protegido del *Times* (lord Palmerston) obraba por conviccion y por principio en favor de las libertades del pais atacadas por este pretendido ministro liberal.

Entonces y con suma repugnancia, como dijo M. James, cuando se me prometió ponerme en libertad, resolví comprometerme á no hacer nueva edicion del *Tiranicidio* que no provoca al asesinato como vuestros artículos ó los del *Times* no provocan al homicidio ó al robo. La misma diferencia hay entre el asesinato y el tiranicidio que entre el asesinato y el homicidio digno de elogios.

En el supuesto de continuarse el proceso, y si el jurado hubiese dado un veredicto declarándome en libertad, como lo ha hecho, ya era mi ánimo el de cesar en la publicación del folleto.

Hasta el lunes último no accedi con disgusto á dar mi consentimiento, despues de haber desechado ya una vez semejante proposicion, y siento mucho que M. James no haya protestado contra el auto de prision dado por los magistrados de Bow Street.

Reasumiendo sin pasion todos los hechos, se vé que se ha obtenido una ventaja real y grande, tan grande que espero que en adelante el gobierno no promoverá ningun otro precedimiento judicial contra la prensa; pero no debe echarse en olvido que el *Times*, mas interesado que nadie en esta cuestion, ha abandonado cobardemente la libertad de la prensa, se negó á insertar los escritos que le pasó la comision de defensa de la prensa, que no ha hablado de esta causa hasta despues de terminada, y aun lo ha hecho en términos que desdeñaría un hombre honrado, atacando mi carácter de un modo singular que no me permite pedir satisfaccion al escritor ó á los propietarios del periódico. Vos empero estais siempre dispuesto al frente de otros periódicos á defender las libertades de la imprenta.

Aceptad la gratitud, etc.

E. TRUVELOVE.»

A su vez, M. Estanislao Tchorzewski, autor del consabido libelo, ha dirigido la siguiente carta al *Express* de Lóndres.

«Sr. Redactor del *Express* :

Muy señor mio : Por desgracia me veo precisado á rectificar un hecho ocurrido durante mi defensa por M. L. James en el Banco de la Reina el dia 22 de junio.

M. Leverson á quien estoy profundamente agradecido por el celo que ha desplegado en favor mio, y á quien tengo el gusto de ofrecer esta muestra de mi sincera gratitud, lo propio que á M. L. James; M. Leverson, repito, sabe muy bien que yo no he contraido compromiso alguno, relativo al folleto que era objeto de la persecucion del gobierno; y que esperaba tranquilamente el veredicto del jurado inglés que, como estoy convencido, hubiera protegido la libertad de la imprenta contra la influencia estrangera.

El único objeto de esta protesta se reduce á evitar que mi carácter y mis actos se desnaturalicen en el público concepto, y no dudo que V. comprenderá la importancia de esta manifestacion.

Soy, etc.

ESTANISLAO TCHORZEWSKI.»

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

(DEL DIARIO DE BARCELONA.)

Madrid, miércoles, 30 de junio.

En el Consejo de ministros de anoche quedaron aun pedientes de resolucion las principales cuestiones. Hoy se resolverán.

La prensa periódica cree en una modificacion del gabinete.

BOLSA DE HOY.

Consolidados, 40-55.—Diferida, 28-50.

Paris, miércoles, 30 de junio.

S. M. el Emperador salió ayer para Plombières.

Escriben de Berlin que el 18 de este mes estalló un incendio en Helsingfors que destruyó el barrio de la marina.

BOLSA DE HOY.

3 p. c. francés, 68-05.—4 1/2 p. c. id., 94-10.—Interior español, 39.—Diferida, sin cotizar.

Lóndres 30.—Consolidados ingleses, 93 1/2.—Diferida española, 27 1/2.

Por el correo estrangero y partes telegráficas, FRANCISCO LOPEZ.

E. R.—FRANCISCO NUBIOLA